EUSKOPHIL 2001

IV CAMPEONATO FILATELICO DE EUSKALHERRIA

EUSKAL HERRIKO IV. FILATELIA TXAPELKETA



FOTOGRAFA ANABEL MENDEZ

XXXII EXFIBAR 2001

EXPOSICION FILATELICA

FILATELIA ERAKUSKETA

DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE

AZAROAREN 25ETIK ABENDUAREN 2RA

EIBAR

SALA DE CULTURA PORTALEA
PORTALEA KULTUR ELKARTEA



ASOCIACION FILATELICA ARRATE
ARRATE FILATELDI ELKARTEA
EIBAR

EUSKOPHIL 2001

IV CAMPEONATO FILATELICO DE EUSKALHERRIA

EUSKAL HERRIKO IV. FILATELIA TXAPELKETA

FILATELIA ERAKUSKETA
EXPOSICION FILATELICA

XXXII EXFIBAR 2001

EIBAR

Azaroaren 25etik Abenduaren 2ra
Del 25 de Noviembre al 2 de Diciembre

2001

EUSKO JAURLARITZA
LEHENDAKARITZA
Lurralde eta Erkunde Harremanetarako Zuzendaritza

GOBIERNO VASCO
PRESIDENCIA
Dirección de Relaciones Sociales e Institucionales

Vitoria-Gasteiz, 17 de octubre de 2.001

SR. D. JUAN MANUEL CERRATO
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN VASCA
DE SOCIEDADES FILATÉLICAS
Apartado de Correos 665
01080 VITORIA-GASTEIZ

Muy Sr. mío:

En contestación a su escrito de fecha 19 de septiembre, tengo el placer de comunicarle que el Lehendakari ha aceptado, con mucho gusto, la Presidencia del Comité de Honor de la "IV Euskophil. Exposición Filatélica de Euskalherria", que tendrá lugar en noviembre del año 2.001.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,

Fdo.: ESTHER MENDIALDUA
LA DIRECTORA

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
LEHENDAKARITZAKO IDAZKARITZA
Lurralde eta Erkunde Harremanetarako Zuzendaritza
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección de Relaciones Sociales e Institucionales

17 OCT 2001

SARRERA ENTRADA	IRTEERA SALIDA
Zkia.	Zkia. 500

Navarra, 2 – Tel. 945 01 79 77 – Fax 945 01 79 31 – 01001 Vitoria-Gasteiz

PRESIDENCIA DE HONOR
OHOREZKO LEHENDAKARIA



JUAN JOSÉ IBARRETXE

Lehendakari

PRESENTACION

Personas ilustres y efemérides destacadas forman parte de un bagaje cultural e histórico común a tod@s l@s eibarreses/as.

La labor desarrollada por la Asociación Filatélica Arrate a lo largo de sus 32 años de existencia, ha permitido que parte de este bagage sea conocido en todo el ámbito nacional.

La seriedad, la experiencia y el saber hacer demostrados a lo largo de estos años, han tenido como premio la organización del "IV Campeonato de Filatelia de Euskal Herria"

Para esta ocasión, y siguiendo la tradición, se editará un matasellos conmemorativo de centenario del Ayuntamiento de Eibar.

Desde estas líneas, aprovecho para felicitar a los miembros de la Asociación Filatélica por conseguir que el Campeonato de Euskadi se celebre en Eibar, agradecerles su contribución a la promoción de nuestra ciudad, y desear el mayor de los éxitos al IV Campeonato de Filatélia de Euskal Herria.

EL ALCALDE
IÑAKI ARRIOLA

AURKEZPENA

Gogora ekartzekoak izaten dira eibartar guztionak diren historiaren eta kultur ondarearen pertsona ospetsuak eta urteurren asko eta asko.

"Arrate Filatelia Elkartea" jaio zela 32 beteko dira aurten, eta elkarte horrek, urte horietan gurea den ondare hori lau haizetara hedatu eta zabaldu duen lanean oinarritu du bere zeregin nagusia.

Gauzak ondo egiteak, hainbesteko urteko lanak damaion esperientziak eta seriotasunarekin jarduteak, bere saria jaso du: "Euskal Herriko IV. Filatelia Txapelketa"ren antolaketaren kargu gure herrikide filateliazale horiek egitea.

Oraingo honetan ere zigilu-marka berezi bat kaleratuko da, betiko ohiturari jarraituz, Eibarko Udaletxearen ehungarren urteurrena gogora ekarriko duena.

Lerro xume hauek Elkartekide guztiak zoriontzeko erabili nahi ditut; lagun horiei Euskadiko Txapelketa Eibarren antolatzeak merezi duen eskerrona bidaltzen diet; Eibarko herriaren izena eta izana barreiatzean egiten duten ahalegina azpimarratu eta benetan eskertu nahi diet; eta amaitzeko –nola ez!– Euskal Herriko Txapelketa honetan arrakastarik eta oihartzunik handiena eta ozenena jaso dezatela opa.

ALKATEAK
IÑAKI ARRIOLA



EL ALCALDE - IÑAKI ARRIOLA - ALKATEAK

Ayuntamiento de Eibar
Eibarko Udala

PROGRAMA DE ACTOS

25 de Noviembre

12:00 h. Inauguración de la Exposición a cargo de las autoridades.

Lectura del acta del Jurado y entrega de premios.

12:30 h. Apertura de la Estafeta Temporal de Correos con los matasellos conmemorativos.

13:00 h. Junta General de la Federación Vasca de Sociedades Filatélicas (ESEBA) en Portalea.

14:30 h. Comida de Hermandad.

26 de Noviembre

18:00 a 21:00 h. II Jornada de la Estafeta de Correos con los dos matasellos.

Del 26 de Noviembre al 1 de Diciembre

Visitas guiadas a la Exposición de escolares y grupos.

Sala provista de video y televisión instalada en el local de la Exposición.

Proyección de películas sobre la historia y el mundo del sello

2 de Diciembre

20:00 h. Clausura de la Exposición.

EKITALDIAK

Azaroak 25

12:00 Erakusketaren inaugurazioa.

Epai-mahaiak egindako akta irakurriko da eta sariak banatuko.

12:30 Aldi baterako Postetxea irekiko da, zigilu-marka oroigarriduna.

13:00 Euskal Herriko Filatelia Elkarteen Batzar Nagusia (ESEBA) Portalean.

14:30 Elkartekideen bazkaria.

Azaroak 26

18:00 21:00 Postetxeak bigarren eguna beteko du, zigilu-marka biekin.

Azaroaren 26tik abenduaren 1era

Ikastetxeak eta taldeak erakusketa ikusteko aukera izango dute (aldez aurre ordua eskatuta).

Filateliarekin zerikusia duten pelikulak ikusgai izango dira Erakusketa Aretoan.

Abenduak 2

20:00. Erakusketari amaiera emango zaio.

ORDUTEGIA HORARIO

Astelehenetik ostiralera 18:00 - 21:00
Larunbat, igande eta jai egunetan
12:00 - 14:00 • 18:00 - 21:00

De lunes a viernes 18:00 - 21:00
Sábados, domingos y festivos
12:00 - 14:00 • 18:00 - 21:00

PORTALEA
Bista Eder k. c/. Bista Eder

BATZORDE ANTOLATZAILEA
COMISION ORGANIZADORA

PRESIDENTEA / PRESIDENTE:	Fidel Sáez Aguinaga
IDAZKARIA / SECRETARIO:	Juan Gómez Barranco
DIRUZAINA / TESORERO:	Alberto Elizondo Retolaza
HARREMAN ARDURADUNA / RELACIONES PUBLICAS:	Diego Aguilar Verdejo
MONTAJEA / MONTAJE:	Máximo Moñux Blasco
	Luis M.ª Domínguez

EPAI-MAHAIAK
JURADOS

José Luis García San Sebastián	Donostia
Juan Gómez Barranco	Eibar
Begoña Imaz Ortiz	Gasteiz
José Angel López Fernández-Velilla	Donostia
José María Ortuondo Menchaca	Bilbo
Fidel Sáez Aguinaga	Eibar
Juan Manuel Cerrato García	Gasteiz
Angel González Rodríguez	Donostia
Arturo Ferrer Zavala	Donostia

ORGANIZAN / ANTOLATZAILEAK

FEVASOFi E.SE.VA.
EUSKAL SELLUZALE ELKARTEEN FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE SOCIEDADES

ASOCIACION FILATELICA ARRATE
ARRATE FILATELDI ELKARTEA

PATROCINAN / BABESLEAK

GOBIERNO VASCO
EUSKO JAURLARITZA

GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA
DIPUTACION FORAL DE GIPUZCOA

EIBARKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE EIBAR

COLABORA / LAGUNTZAILEA

kutxa
gizarte-ekintza
obra social

ZIGILU MARKA BEREZIAK
MATASELLOS ESPECIALES





ORDUTEGIA	HORARIO
AZAROAK 25 ETA 26	**25 Y 26 DE NOVIEMBRE**
Astelehenetik ostiralera 18:00 - 21:00	De lunes a viernes 18:00 - 21:00
Larunbat, igande eta jai egunetan 12:00 - 14:00 • 18:00 - 21:00	Sábados, domingos y festivos 12:00 - 14:00 • 18:00 - 21:00

ORIGINALES DE JOSÉ ANGEL LÓPEZ

EXPOSITORES
ERAKUSLEAK

Historia Postal - Postagintzaren Historia

1-7	José Luis Sagastabeitia	Bilbao	Historia Postal de Gipuzkoa
8-15	Urbano Pérez Zarandona	Basauri	Cuba Correo Marítimo
16-23	Enrique Viruega Morales	Basauri	Historia Postal de Gipuzkoa
24-28	Jesús Arribas García	Baracaldo	Valladolid Filatélico
29-35	José A. Ruiz Valtierra	Baracaldo	Atenas 1896 Helsinki 1952
36-43	Ignacio Rojo Viu	Irún	Guerra Civil Española
44-48	Fernando Ibarzabal	Getxo	Prefilatelia de Euskadi
49-56	Francisco Otegui	Baracaldo	Cuba Epoca Colonial

Marcofilia

57-63	José Carlos López	Soraluce	La Flota Blanca

España

64-68	Luis M.ª Domínguez	Eibar	Tasas postales Ayto. Barcelona

Paises - Herrialdeak

69-75	Fra. Javier de Sebastián	Baracaldo	Andorra Francesa
76-83	Jose Fran. Arnaiz	Eibar	Egipto

Temática - Gaika

84-89	Daniel Solis Palacios	Salvatierra	Medios de Transporte
90-94	José A. Gutiérrez	Santander	El Correo y las Camp. Ferroviaria
95-101	Manuel De La Concepción	Algorta	La Evolución de la Navegación
102-106	Josefina Toiran	Algorta	Los CastillosTestigos de la Historia
107-113	Luis Alberto Pérez	Gallarta	Los Aviones de Transporte
114-121	Miguel Primo Núñez	Astorga	Heráldica
122-127	Antonio Tristán	S. Sebastián	Barcos y Navegación
128-133	José M.ª Ulacia	Deba	Un Puente Sobre El Atlántico
134-139	José Arbizu	Milagro	Telegrafía El Medio y el Mensaje

Juvenil - Gazteen Bildumak

140-142	Juan Antonio Miguel	Eibar	Aviación

Cuadro de Honor - Ohorezko Erakusleak

148-145	José Angel López	S. Sebastián	Ayuntamientos
150-156	José M.ª Ortuondo	Bilbao	Reina Victoria
157-163	José Freijanes	A Coruña	Israel
164-168	Begoña Imaz	Vitoria	Oro Rojo
169-172	José Manuel Cerrato	Vitoria	I Guerra Carlista

Numismática - Numismatika

	Juan Luis Perello	Amurrio	Pueblos Ibéricos del Norte
			La peseta 1868 -1937
			Fichas de cooperativa

CENTENARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EIBAR

Como la inmensa mayoría de los pueblos euskaldunes, los encargados de regir los destinos de la villa celebraban sus asambleas al aire libre. Casi siempre, éstas se celebraban cerca de la Casa de Ibarra de arriba. El documento más antiguo en que se habla de "las casas del Concejo y Ayuntamiento" es del año 1600. Eibar en el transcurso de tres siglos y medio, desde finales del siglo XVI tuvo cuatro "Konsejukuas", Casas del Concejo y Ayuntamientos.

El año 1871 ya comenzaron los eibarreses a quejarse del deplorable estado en que se hallaba la Casa Consistorial, creándose una comisión especial encargada de redactar un plan. Probablemente a consecuencia de haberse encendido la guerra civil, esta idea quedó algún tiempo estacionada.

El proyecto, debido al arquitecto Don Ramón Cortazar, disponía la construcción de la Casa Consistorial sobre el río Ego, para lo cual hubo que pedir al ministerio de Fomento autorización para cubrir el río. Corría el año 1899 y fue en marzo cuando esta autorización se obtuvo, poniéndose en marcha el proceso de construcción del nuevo edificio.

UDALETXEAK EHUN URTE

Euskal Herriko beste herri gehienetan bezala, herriko arduradunek batzarrak kalean egiten zituzten, normalean, Ibarra etxetik gertu. 1600. urtekoa dugu "Kontzeju"aren etxeari buruzko aurreneko aipamena. Eibarrek, XVI. mendearen amaieratik joan zen menderarte, lau "Kontzeju" izan zituen.

1871. urtekoa da bostgarren "Kontzejua"ren edo udaletxearen asmoa, Felix Guisasola alkate zelarik "Kontzejukua"ren egoera penagarriaren gainean eibartarrek egindako kejaren berri ematen duen agiriak esan bezala. Ziur aski, gerratearen ondorioz, asmo hura bazter batean geratu zen.

Ramon Cortazar arkitektoarena izan zen hurrengo proiektua: erreka estali eta gainean udaletxea egin. Horretarako Fomento Ministerioari baimena eskatu behar zitzaion. 1899. urtea zen eta martxoan eskuratu zen baimena.

Orduantxe hasi ziren obrak egiten; 1899ko maiatzaren 22an, Antonio Iturrioz alkate zela, lehenengo harria jartzeko ekitaldia izan zen.

Lehendabizi Ego erreka estali zen; toki gehiago izan eta udaletxea erre-



El 22 de mayo, con Don Antonio Iturrioz de Alcalde, se celebró la ceremonia de colocación de la primera piedra, marcando así el comienzo de los trabajos en tierras contiguas al paseo de Unzaga y ganándose terreno al río Ego. Sin salirse de la tradición arquitectónica de los Ayuntamientos Vascos, dio a su proyecto por una parte anchura y amplitud, por otra parte aspecto señorial y palaciano.

Tiene 43,80 metros de longitud, 33,30 metros de fondo y 15 metros de altura. Fachada amplia y sobria, con el gran escudo de la N. y L. Villa de San Andrés de Eibar; bajo la fachada arcos a la manera tradicional de casi todos los ayuntamientos vascos; majestuosa escalera principal y en el descanso de su primer tramo, una artística vidriera con el aspa de San Andrés. Don Francisco Abio de Vergara se hizo cargo de las obras de ka gainean jasotzeko. Planoak, Ramon Cortazar arkitektoak egin zituen; hark, Euskal Herriko gainerako udaletxeek zuten itxura berbera eman nahian, zabalera handia eman zion, jauregi itxura: 43,80 metroko luzera du, 33,30 metro sakonera, 15 metroko altura.

Fatxada zabala, neurrizkoa; herriko ezkutuarekin apaindua. Arkupeak ditu Euskal Herriko beste hainbat udaletxeren antzera; eskilara nagusi ederra; eskilaraburuan bidriera San Andres gurutzearekin.

Zimentazioaren ardura Francisco Abiok hartu zuen. Eraikinaren hargintza ere haren esku geratu zen. Jose Eugenio Rivera izan zen porlan armatuzko pisuak egin zituena.

Juan Unamunori iturgintzak eskatzen zituen lan guztiak eman zitzaizkion. Julio Gargallo izan zen

cantería de la cimentación. El mismo señor hizo las obras de cantería del edificio. Don José Eugenio Rivera realizó la construcción de pisos de hormigón armado sistema Hennebique.

A Don Juan Unamuno se le encargó los trabajos de linternería. La construcción de la escalera principal y el decorado del salón de la nueva Casa Consistorial se adjudicó a Don Julio Gargallo.

El mobiliario para la oficina de obras y policía se encargó a los señores Murguia. A los señores Mutiozabal y Comp. el de las antesalas y el de la alcaldía. A Don Aniceto Endiabla el mobiliario de la sala de recepción. Las obras de cristalería las realizaron los Hijos de A. Deprit. Los cortinajes fueron encargados a Don Aniceto Mendizabal y Sobrino.

La inauguración del edificio se hizo el día 14 de septiembre de 1901. Esta Casa Consistorial ha sido declarada por el Gobierno Vasco, monumento histórico artístico nacional.

eskilara nagusiaren eta Batzar Aretoaren apainketaz arduratu zena.

Obra eta polizia bulegoetarako altzariak Murguiari eman zitzaizkion. Mutiozabal y Comp° etxeari alkatetzaren eta areto aurreetakoak. Aniceto Mendizabali batzorde eta batzar tokietan jartzekoak. Clemente eta Saizarri, harrera-gelarena. Kristal guztiak "Hijos de A. Deprit" etxeak jarri zituen. Gortinak, Aniceto Mendizabal y Sobrino etxeak ipini zituen.

1901eko irailaren 14an inauguratu zen. Eusko Jaurlaritzak, monumentu historiko artistiko izendatutakoa da Eibarko udaletxea.

A.F.A.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD
DE
EIBAR

EIBARKO UDALA

AYUNTAMIENTO NACIONAL DE LA N. Y L. VILLA DE
CORREOS
27 NOV 1987
FRANQUICIA
BIBAR



SAN ANDRES

La figura de San Andrés se encuentra ligada a Eibar desde sus orígenes más remotos.

Antes de la carta fundacional otorgada por el rey Alfonso XI existía una anteiglesia, bajo la advocación de San Andrés, núcleo del nuevo entorno urbano denominado "Sant Andrés de Eybar" y que ya aparece documentado en la Junta para la formación de la Hermandad de Gipuzcoa de 1390.

San Andresen irudia Eibarko herriarekin lotuta dago sorreraren aurreneko aztarnetatik.

Alfonso XI. erregek luzatu zuen fundazio-agiria baino lehen elizate bat bazegoen, San Andres izenekoa, "San Andrés de Eybar" hiri-bilbe berriaren ardatz eta 1390. urtean Gipuzkoako Hermandadea eratzeko Batzarraren agirietan jadanik aipaturik agertzen dena.

No es el de Eibar un caso aislado entre las denominaciones de las villas medievales guipuzcoanas y es difícil aventurar el motivo por el cual los primeros habitantes se encomiendan bajo la protección de San Andrés y adoptan su denominación.

En este sentido, algunos investigadores intentan establecer una relación más o menos directa entre la victoria obtenida en Baeza en 1227 por D. Lope Díaz de Haro, decimosexto Señor de Vizcaya, y la advocación que toma el valle del Ego.

Según Labayru en su "Historia General de Vizcaya" en agradecimiento a tal hazaña Femando III otorgó al dicho D. Lope y algunos de sus caballeros, entre los que se encontraban algunos eibarreses, el aspa de San Andrés por insignia y armas.

Eibarko herriaren izenarena ez da kasu berezi bat Gipuzkoako ertaroko herrien izenetan; eta zaila da hasierako biztanle haiek zergatik jarri ziren San Andresen babespean asmatzea eta zergatik hartu zuten izen hori esatea.

Alde horretatik ikerlari batzuk saiatu dira, Baezan, 1227. urtean, Lope Diaz de Harok, Bizkaiko hamaseigarren Jaunak, eskuratu zuen garaipenaren eta Ego ibarrak hartu zuen izenaren artean nolabaiteko zerikusia badagoela erakusten.

Labayruk bere "Historia General de Vizcaya" liburuan dioenez, balentria hura eskertzeko Fernando III. erregek Don Lope eta haren zaldun batzuei eibartar batzuk ere bai tartean ikurtzat eta armatzat San Andresen gurutzea eman omen zien.



A.F.A



ASOCIACION FILATELICA ARRATE











Terminaba la década de los sesenta, cuando un grupo de conocidos e inquietos filatélicos eibarreses se proponen en sus cotidianas reuniones, el reto de montar una muestra filatélica para dar a conocer en la localidad algunas de sus colecciones particulares. Aprovechan para tal fin la festividad de San Andrés. Esta primera exposición, con la categoría de local, se celebró del 23 al 30 de noviembre de 1969 en los locales de la biblioteca municipal situada en el Ayuntamiento. Participaron en la exposición: 17 expositores de filatelia, 1 de numismática y 1 de vitofilia. Con 47 vitrinas en total.

Animados por el éxito obtenido y por la pasión al coleccionismo que compartían, deciden formar la Asociación Filatélica Eibarresa. Así, el 15 de diciembre de 1969, reunidos en los locales de la Sociedad Cultural Recreativa Arrate unos veinte aficionados firman el acta fundacional de la Asociación y eligen la que sería primera Junta Directiva, que quedó conformada así: Ignacio Zuazo, Presidente; Jesús Garay, Secretario; Santiago Badás, Tesorero; Daniel Ruiz y Miguel Angel Retolaza, Vocales. En un principio solían celebrar cada 15 días reuniones en los locales de la S. C. R. Arrate en la calle Zuloaga. El primer año llegó a estar formada por 37 socios.

En 1970 no se celebró exposición, pero la Asociación colaboró en la celebración del centenario del nacimiento de Ignacio Zuloaga con un matasello conmemorativo.

Al año siguiente, la Asociación Filatélica Eibarresa decidió cambiar de nombre y pasó a denominarse Asociación Filatélica Arrate y organiza la 11 exposición con la categoría de comarcal. Entre los años 1972 y 1976, no solamente se mantiene la exposición anual, sino que ésta adquiere categoría regional.

A partir del año 1977 se empezó a montar las exposiciones en la sala de exposiciones del Ayuntamiento. Al disponer de un local más amplio, se inicia una nueva fase de exposiciones de ámbito nacional. Desde entonces, cada año, las exposicio-

nes filatélicas va ganando prestigio y son un referente cultural importante en las Fiestas Patronales de San Andrés.

En la "Exfibar 80" (Exposición filatélica de Eibar) se produce una novedad importante en la historia postal de Eibar. La Asociación Filatélica Arrate consiguió sacar el 1° matasello en euskara de Eibar.

La asociación Filatélica Arrate el 13 de marzo de 1983 abandona el local que le cedía la S. C. R. Arrate, y ocupó el local que le proporcionó el Ayuntamiento en las antiguas escuelas del frontón. El 24 de mayo de 1987 se cambió nuevamente de local. Esta nueva sede, que sigue siendo la que la Asociación tiene en la actualidad, esta situada en la calle Pagaegi n° 3

1996 es el año que se vuelve a cambiar la sala de exposiciones, pasando a la nueva situada en el edificio Cultural de Portalea.

Lo mismo que la asociación ha realizado numerosos cambios durante estos años, el logotipo de esta ha ido transformándose con el tiempo. Casi todas las exposiciones han girado alrededor de algún motivo relacionado con la historia o cultura de Eibar y, los matasellos especiales que se han conseguido para las mismas, son un testimonio de este hecho. La Asociación Filatélica Arrate suele colaborar con otros grupos y asociaciones de Eibar para la obtención de matasellos conmemoratios. También colaboró con La Escuela Armería para obtener un sello conmemorando el 75 aniversario.

En 1999 la Federación Vasca de Sociedades Filatélicas entregó a la Asociación Filatélica Arrate el galardón del primer trofeo, por su labor durante 30 años. La Asociación Filatélica Arrate pertenece a la Federación Vasca de Sociedades Filatélicas y a la Federación Española de Sociedades Filatélicas.

Esta es a grandes rasgos, la historia de la Asociación Filatélica Arrate. Una labor callada, una contribución desinteresada al desarrollo cultural de Eibar.

A.F.A.



SELLO CONMEMORATIVO 75 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE ARMERIA

El 1 de julio de 1987 se emitió un sello para conmemorar el 75 aniversario de la fundación de la Escuela de Armería de Eibar.

La Escuela de Armería como Centro Privado nació por intuición popular y sentido progresista de sus gentes, a través de su Ayuntamiento, transformándose posteriormente en Centro público.

Tras más de dos años de gestiones y viajes por Europa en busca del estilo de Escuela que pudiese encajar en los intereses del pueblo de Eibar, de cara a su futuro, el Concejal D. Pedro Goenaga presentaba y defendía con

ARMERIA ESKOLAREN 75. URTEURRENA

1987ko uztailaren 1ean, Eibarko Armeria Eskolaren 75. urteurrena ospatzeko zigilu berezia atera zen.

Herriaren ekimenari esker sortu zen Armeria Eskola, udalak beregana-tu zuen asmoa eta gero herri-ikas-tetxe egin.

Eibarko herriari ondoen etor zie-zaiokeen eskola-eredu baten bila makina bat joan-etorri egin zituen Pedro Goenaga zinegotziak. Europa aldetik ibili, eskolak ikusi eta herria-ren onerako eskola-eredu hura aurki-tu zuenean, 1912ko uztailaren 1ean, kontzejua edo udalbatza egin zen. Goenagak Armeria Eskola sortzeko





calor, en Sesión Plena de la Corporación del 1 de julio de 1912, una moción sobre la creación de una Escuela de Armería, donde se formasen obreros aptos que perfeccionasen la industria del entorno, y donde se hiciese realidad el maridaje entre la teoría y la práctica, como tema prioritario.

A tal petición se adhirieron todos los entonces concejales de Eibar. La sesión estuvo presidida por el Alcalde, Dn. Nemesio Astaburuaga. Una vez aprobado el proyecto por unanimidad, salió a la calle, siendo acogido con entusiasmo por todos los sectores del pueblo.

El presupuesto definitivo supondría 125.000 pesetas.

El día 6 de enero de 1913 se procedió a la colocación de la primera piedra, participando en la ceremonia D. Fermín Calbetón. Ese mismo día fue la inauguración oficial del primer curso en la simplicísima Escuela del Frontón Viejo.

A través de sus 75 años de historia, y a pesar de la evolución sufrida

mozioa aurkeztu zuen eta eskola horren alde egoteko arrazoiak argi eta garbi bistarazi zituen: tailerrek behargin onak behar zituzten aurrera egiteko; teoria eta praktikaren arteko lotura estua behar zen gauzak ondo egiteko.

Eibarko zinegotzi guztiek bat egin zuten mozioarekin. Nemesio Astaburuaga zen alkate. Proiektua onartu ondoren, herriko jendeak gogo onez erantzun zuen. Aurrekontua, 125.000 pezetakoa zen.

1913ko urtarrilaren 6an, Fermin Calbeton jauna aurrean zela, jarri zuten lehenengo harria. Egun hartan bertan, Frontoi Zaharreko eskolan ematen hasi zen lehenengo ikasturtearen inaugurazio-ekitaldia izan zen.

Gauzak asko aldatu dira Armeria Eskola sortu zen egunetik, baina oraindik ere zutik dirau herriaren zerbitzurako izateko gogoak eta kemenak. Gaur egun, Eskolak ospe handia du estatu mailan eta Debabarrena osoaren ispilu da. Ez da ahaztu behar Armeria Eskolak eskualdeari eman

desde su fundación, la Escuela de Armería mantiene latente y viva aquella idea de servicio al pueblo con que comenzó. En la actualidad, esta Escuela de Formación Técnica y Profesional, de gran prestigio a nivel estatal, es sentida como germen de todo el tejido socio-industrial y de investigación de la zona del Bajo Deba, que se ha ido creando, a través de los numerosísimos empresarios y técnicos que han recibido su formación técnica y humana en ella.

Se emite este sello conmemorativo en ocasión de su 75 Aniversario, como homenaje a cuantos hombres y mujeres que, en honor a su paso por ella, aportan y afianzan, día a día, un bienestar para el futuro de todos.

Reproduce el edificio original a la derecha, con sucesivas ampliaciones a su izquierda, finalizando con el escudo de armas que desde su nacimiento vincula a la Escuela de Armería con el Ayuntamiento de Eibar, como símbolo de su afán de profundo servicio al pueblo.

dizkion enpresari eta tekniko andana handia.

Zigilua, Eskolan lanean jardun izan duten guztien omenez atera da, eguneroko beharrean etorkizunari begira diharduten guztien omenez.

Zigiluak hasierako eraikina du eskuman, ezkerreko aldean, gerora izan dituen aldaketak eta eskolaren armarria.

A.F.A.

INDUSTRIA ARMERA

ARMAGINTZA



La primera noticia concreta que demuestra la existencia de la industria armera en Eibar, nos la proporciona, bien escuetamente; José Arantegui al escribir que en 1538 se encargaron quince mil arcabuces a Juan Orbea y Juan Ermua, de Eibar.

1570: Francisco Ibarra, hijo ilustre de Eibar, fundó los primeros rudimentos de la industria armera belga.

1573: se crea en Placencia la Real fábrica de armas. El año 1601 dice el Ayuntamiento de la citada villa que ninguno traiga al alarde arcabuz de chispa ni de pedernal; sino arcabuz de

Eibarko armagintzaren berri ematen digun aurreneko albistea 1538. urtean Jose Aranteguik ematen digun da, Eibarko Juan Orbea eta Juan Hermuari hamabost mila arkabuzen enkargua egin zitzaiela dioskun agiria.

1570. urtean, Francisco Ibarra herriko seme ospetsuak armagintzaren aurreneko urratsak eman zituen Belgika aldean.

1573. urtean, Soraluzen, Armen Erret Fabrika jaso zuten.

1601eko agiri baten azaltzen denez, Soraluzeko udalak ez zuen uzten

AGUIRRE Y ARANZABAL, S.R.C.
FABRICA DE ARMAS DE FUEGO
EIBAR (ESPAÑA)

96808
EIBAR
17.V.77
(GUIPUZCOA)
Nº 882

03,00
APARTADO 45

munición con cuerda y forma propia para la guerra, lo cual parece indicar que el arcabuz de chispa y el de pedernal eran ya anticuados.

El año 1621 contaba Eibar con un almacen para depositar las armas labradas por los vecinos de la villa, y porque el Capitán Jeronimo de Aybar, veedor de la fábrica de armas de S M. obligaba a los oficiales de la misma a que las llevasen a Placencia, causando con ello la extorsión consiguiente a los vecinos, el Ayun-tamiento acordó pedir que cada vez que el citado Capitán hubiese de probar y examinar las armas de municion de S.M. viniese a Eibar a hacer la prueba y examen de las mismas; a fin de que fuesen depositadas en el mencionado almacén, y no en Placencia.

Eibar tiene en 1747 la cantidad de 400 vecinos, de los cuales, 132 eran maestros y oficiales que trabajaban para el Real servicio de armas de Placencia. Destruida Eibar en 1794 y habiendo creado el gobierno dos fábricas de armas en Asturias, la fabricación de las mismas fue casi nula durante 40 años.

alardera txispadun edo harridun arkabuzik eramaten, alardera eramatekoak muniziozkoak izan behar zirela-eta. Dirudienez, ordurako, zaharkituta geratu ziren txispadunak.

1621. urtean Eibarrek bazuen biltegi bat herrikoek landutako armak gordetzeko; gainera, Jeronimo de Aybar kapitainak, erregeren armafabrikaren hornitzaileak, arma guztiak Soraluzera eramatea agintzen zuen eta herriko jendeari hara eramateak ez zion onik egiten. Horren aurrean, Eibarko udalak, hauxe eskatu zuen: kapitain hura erregeren armak probatzera etorri behar zenean, Eibarrera etor zedila, arma guztiak herriko biltegian gorde ahal izateko eta Soraluzera joan beharrik ez izateko.

Eibarrek 1747. urtean 400 biztanle zituen, horietatik 132, Soraluzeko Erret Fabrikaren zerbitzura zeuden arma-maisuak eta ofizialak.

1794. urtean, Eibar suntsituta geratu zen. Gobernuak, Asturiasen arma-fabrika bi jaso zituenez, herria 40 urtez geratu zen armarik egiteke.



Entre los años 1834/44 se reintegran los eibarreses a la paz de su trabajo y fundan nuevas fábricas de armas; año 1835: se construye en Eibar el primer revólver cilíndrico de seis tiros, siendo su autor Manuel Gárate, quien revolucionó la técnica de este arma.

1839: Eusebio Zuloaga se establece en Eibar, dedicándose a la fabricación de arcabuces.

Entre las fábricas más importantes de Eibar figura la de los Sres. Orbea y Compañía. La fundaron el año 1859 los hermanos D. Juan Manuel, D. Mateo y D. Casimiro, que se constituyeron en sociedad bajo la razón social de "Orbea hermanos".

1834/44 urte bitarte horretan eibartarrak lehengo bideari segitu zioten eta hiru arma-fabrika berri jaso zituzten. 1985ean, Eibarren, sei tiroko lehenengo errebolber zilindrikoa egin zen, Manuel Garatek egin ere, arma horren teknika goitik behera berriztu zuen gizona.

Eusebio Zuloagak, 1839. urtean, Eibarren jarri zuen alkabuzak egiteko fabrika.

Orbea da Eibarrek izan duen fabrikarik handiena. 1859. urtean, Juan Manuel, Mateo eta Casimiro anaiek jaso zuten "Orbea Hnos." izenpean.



La fábrica de los Sres. Gárate, Anitua y Compañía, fue fundada por D. Manuel Gárate. El fue quien ideó y primeramente construyó revólveres de seis tiros .

La Sociedad que bajo la razón social de Víctor Sarasqueta, Cortaberría y Compañía, fundaron los Sres. Sarasqueta, D. Francisco Cortaberría y D. José Urizar, quedó establecida en marzo de 1899.

Otros fabricantes de armas son: Arizmendi y Goenaga; Trocaola, Aranzabal e Irazabal; Aguirre, Zamacola y Compañía; Luis Crucelegui; Miguel Anitua; Beristain y Compañía.

"Garate, Anitua y Cia" fabrika Manuel Garatek jaso zuen.

"Victor Sarasqueta, Cortaberria y Cia" fabrika, Sarasqueta, Cortaberria eta Jose Urizar jaunek jaso zuten 1899ko martxoan.

Arizmendi y Goenaga, Aranzabal e Irazabal, Aguirre Zamacola y Cía, Luis Crucelegui, Miguel Anitua, Beristain y Cía ditugu beste hainbat eta hainbaten artean Eibarri izena eta ospea eman dioten arma-fabrikak.

A.P.A.



Y C H I, S.A.

Ferreteria La Bolsa.
Apartado 16.

B I L B A O

EL DAMASQUINADO EIBARRES

Según el Diccionario de la lengua castellana Damasquinado: Es la incrustación de oro ó plata sobre hierro ó acero.

Pero para los eibarreses el damasquinado es una de las actividades artesanas de mayor raigambre en la ciudad armera; llegó a adquirir fama mundial para finales del siglo pasado.

El origen del damasquinado propiamente dicho, no es enteramente eibarrés. El mismo nombre denuncia su procedencia oriental. Es el fruto producido por la herencia de la armería artesanal de la ciudad de Eibar y las investigaciones sobre armas antiguas procedentes de Damasco. A éstas no se les pudo arrancar todos sus secretos, pero las deducciones de los análisis realizados y conjugados con las viejas técnicas de los incrustados de oro y plata en la armería de Eibar, dieron como resultado lo que en nuestros tiempos conocemos por damasquinado, artesanía que consiste en la aplicación de metales finos, formando dibujos decorativos para realizar empuñaduras de armas blancas, de fuego y otros objetos ornamentales en general.



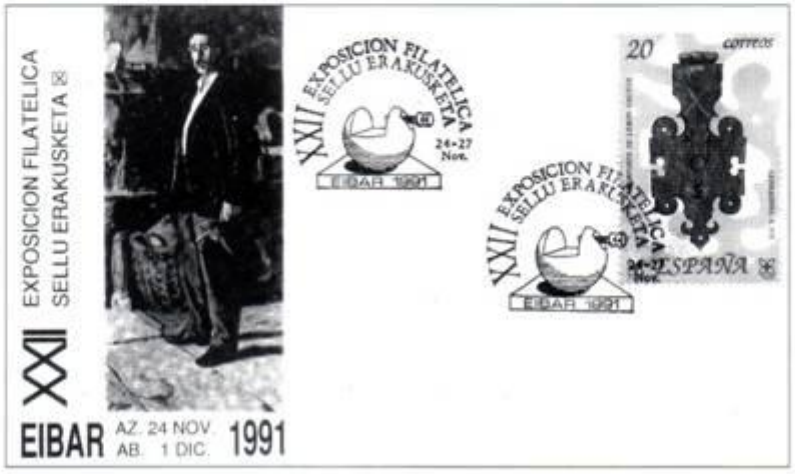
Entre los damasquinadores más famosos podemos destacar a la saga de los Zuloaga, y entre ellos a Eusebio Zuloaga (1808-1898) que hizo ensayos del grabado-damasquinado, incrustación de oro en el acero, utilizando un proceso creado por él.

Plácido Zuloaga hijo del anterior (1834-1910), dio gran impulso y esplendor a la industria del damasquinado y fue autor de obras artísticas de gran renombre como el altar de la Santa Casa de Loyola o el mausoleo del General Prim en la basílica de Atocha en Madrid.

Discípulo aprovechado de D. Plácido Zuloaga, fue Victor Arana, conocido con el apodo de Victor Mari Txopa, que fundó por la década de los 80, su taller artesanal de grabado.

Antes de la última década del año 1900 ya estaba fundada la Casa Artamendi. Estuvo situada en uno de los primeros edificios, subiendo por la derecha, de la calle Barrenkale. José Felipe Artamendi Amesti fue el iniciador de esta empresa artística. Pedro Gandiaga y su cuñado Antonio Azpitarte fundaron, en el año 1898, la Casa Gandiaga, este obrador de damasquinado, que siempre estuvo situado en la calle Estación, aunque primeramente en lo que fue Armería Ereña, después en lo que hoy es Muebles El Ondarrés y luego entre las calles Estación y Paguey.

Florencio Guisasola Urizar nació en Eibar el año 1862. Independizado del taller de su maestro Plácido Zuloaga), el año 1890 funda empresa artesanal, distinguiéndose principalmente por su especialidad en los modelos finos, ejecutados con hilo y alto relieve.



El matasellos representa la bola del damasquinador, principal herramienta utilizada por estos artesanos.

HISTORIA POSTAL DE EIBAR

Al hablar de la Historia del Correo en Eibar, no nos remontamos a todos los tiempos pasados, sino que nos circunscribimos a los siglos XVIII y siguientes, según se hace en este tipo de trabajos, coincidiendo con la época en que las cartas llevan marcas primero, y sellos adhesivos después, para el cobro del servicio postal.

Es sabido que es en 1717 cuando aparecen las primeras marcas de origen en España, acompañadas en las cartas por los números señalizadores del porte, en función del peso y de la distancia, que ordinariamente pagaba el destinatario. Y desde 1850 el porte lo paga normalmente el remitente que ha de adherir a la carta sellos por el valor que corresponda.

La historia postal eibarresa está íntimamente ligada a la de toda la guipuzcoana Cuenca del Río Deva, su región natural. Porque el Correo fué desarrollándose, no tanto respetando territorios político-geográficos, que cauces naturales.

En un principio sólo había oficinas de correos (CAXAS) en las principales poblaciones o en cruces estratégicos de los itinerarios existentes.

EIBARKO POSTAREN HISTORIA

Eibarko Postaren historiaz hitz egiterakoan ez dugu joko aurreko gizaldi guztietara, horrelako lanetan ohi egiten den moduan, XVIII. eta horren ondorengo mendeetara baizik, hau da, gutunei lehenengo markak zeramatzaten garaitik hasi eta marken ondoren posta-zerbitzua kobratzeko gutunei zigiluak itsatsarazten zitzaizkien garaia izango dugu mintzagai.

Espainian, 1717. urtea izan zen gutunetan jatorriaren lehenengo markak agertu zirenekoa, pisuaren eta distantziaren arabera, igorpenkostuaren zenbakiak gutunetan idazten hasi ziren lehenengo aldia, jasotzaileak ordaintzen zuena. 1850. urtetik aurrera, igorpenaren kostua bidaltzailea ordaintzen hasi zen, gutunari, zegokion balioaren arabera zigiluak itsatsi ondoren.

Eibarko postaren historia Gipuzkoako Deba ibaiaren arroarenarekin zeharo lotuta dago; Posta garatzen joan zenean ez baitzituen lurralde politiko-geografikoak horrenbesteraino kontuan hartzen, ibaiak baizik.

Haserako hartan, herri nagusienetan edo orduko ibilbideetako bidegurutzerik garrantzizkoenetan

Y la CAXA que se ocupó del servicio postal de toda la Cuenca del Deva fué la de VITORIA, que después sería la Administración Principal del territorio.

Quiere esto decir que toda la correspondencia que salía de Eibar se llevaba a Vitoria, *donde se sellaba* (marca de origen) antes de proseguir viaje a su destino.

Y que toda la correspondencia dirigida a Eibar llegaba antes a Vitoria, *donde se porteaba* (número que señalaba el precio que había de pagar el destinatario eibarrés, según peso y procedencia más o menos lejana).

El Correo y su uso fué creciendo y perfeccionándose, y se crearon otras CAXAS dependientes de las Principales para mejor cumplimiento del servicio postal.

Y es probablemente en 1772 que se crea la CAXA o estafeta de MONDRAGON, dependiente de la Principal de Vitoria, que había de ocuparse del trámite y conducción de la correspondencia de o para la Cuenca del Deva. Ya he contado en alguna ocasión anterior (1) la anécdota de la pugna entre los pueblos de Mondragón y Bergara para que se afincase allí la estafeta, resuelta a favor de Mondragón, una vez puesta en servicio la CARRERA DE POSTAS que seguía el correo oficial de Madrid a Francia, la MALA REAL,

baino ez zegoen posta-bulegorik edo Kaxarik. Deba arro osoaren posta-zerbitzuaren ardura zuen Kaxa Gasteizkoa izan zen, gerora lurraldearen administrazio nagusi izango zena.

Hau da: Eibartik ateratzen ziren gutun guztiak Gasteizera eramaten ziren, eta bakoitza bere tokira eraman baino lehen hantxe ematen zitzaien jatorriaren marka edo zigilua.

Eibarrerako ziren gutun guztiak ere Gasteizetik pasatzen ziren, eta han, Eibarren gutuna jasoko zuenak ordainduko zuen prezioaren berri ematen zuen zenbakia edo igorpenkostua jartzen zitzaien, pisua eta nondik zetorren kontuan hartuta.

Posta eta haren erabilera handitzen joan ziren, hobetzen, Kaxa nagusien menpe zeuden beste Kaxa batzuk sortu ziren posta-zerbitzua hobeto egitearren.

Ziur aski 1772. urtean sortu zen Mondragoe edo Arrasateko Kaxa edo Postetxea, Gasteizko Kaxa nagusiaren menpe zegoena. Deba arroaren korrespondentzia guztia jasotzeko eta bidaltzeko ardura haren esku geratu zen. Beste nonbaiten (1) kontatu izan dut Arrasate eta Bergararen arteko liskarra postatxearekin zein geratuko erabakitzeko orduan. Mondragoe izan zen postetxea lortu zuena, Posta Karrera martxan jarri ondoren, hau da,

por Aranda de Duero, Burgos, Miranda de Ebro, Vitoria, Mondragón, Vergara, Villa-Real, Tolosa e Irún (2).

De manera que la marca de origen de cualquier carta que saliera de Eibar sería la de Mondragón entre 1772 y 1839, porque el cartero eibarrés se ocupaba de llevarla allí antes de encaminarse a su destino.

Y en cuanto a los números o marcas de porteo, que en un principio eran manuscritos y desde finales del s.XVIII, números en sellos de madera de boj para estamparse, se señalaban en las administraciones principales de destino durante el siglo XVIII y en el s. XIX, bien en la Principal si pasaba por allí, o en la última estafeta de su itinerario, antes de llegar al pueblo a que iban dirigidas.

En 1779 se da una importante reclasificación postal en España, que se divide en 31 DEMARCACIONES, de las que 26 son peninsulares y 5 insulares o de Ultramar. Y entre ellas, la Demarcación N° 10-VITORIA, con las estafetas subalternas de Durango (sólo hasta 1809), Mondragón y Villa-Real (de Urretxu).

Al fin de la la Guerra Carlista en 1839, se creó la nueva estafeta de VERGARA, con jurisdicción desgajada de la de Mondragón, que abarcaba la parte de la Cuenca del Deva

Madrildik Frantziara bitarteko posta ofizialaren bidea edo Errege Posta, Aranda, Burgos, Miranda, Gasteiz, Arrasate, Bergara, Villa-real, Tolosa, Irun, bidea egiten zuena (2).

Beraz, 1772aren eta 1839aren artean Eibartik ateratzen ziren gutun edo karta guztietan jatorri-marka Mondragoekoa izaten zen, Eibarko postariak hara eramaten zuelako, handik bere lekura eramateko.

Igorpen-markak edo zenbakiak -hasieran eskuz idatzitakoak izaten ziren baina XVIII. gizalditik aurrera zenbakiak ezpelkian estanpatzen ziren–xede-postetxe nagusietan markatzen ziren XVIII. eta XIX. mendeetan; bestela postetxe nagusietan -gutuna handik pasatzen bazen- edo ibilbidearen azken postetxean bidali behar ziren herrira heldu baino lehen.

1779. urtean, Espainian postetxeen sailkapen garrantzitsu bat egin zen, 31 lurralde-mugaketa egin ziren, 26 penintsula barruan eta 5 irletan edo itsasoz bestaldean. Gasteizkoa zen 10. lurralde-mugaketa, Durango (1809. urtera arte bakarrik), Arrasate eta Urretxu edo Villa-Realekoak zituelarik bere menpe.

1839an, lehenengo karlistada amaitu zenean, Bergarako postetxe berria sortu zen, Arrasatekotik bereiztutako eskumen jabe egin

hacia su desembocadura, incluso Eibar.

Así que desde 1839 hasta 1885/87, todas las cartas eibarresas se conducían a Vergara para sellarse hasta 1850 y para matasellarse después, antes de proseguir viaje.

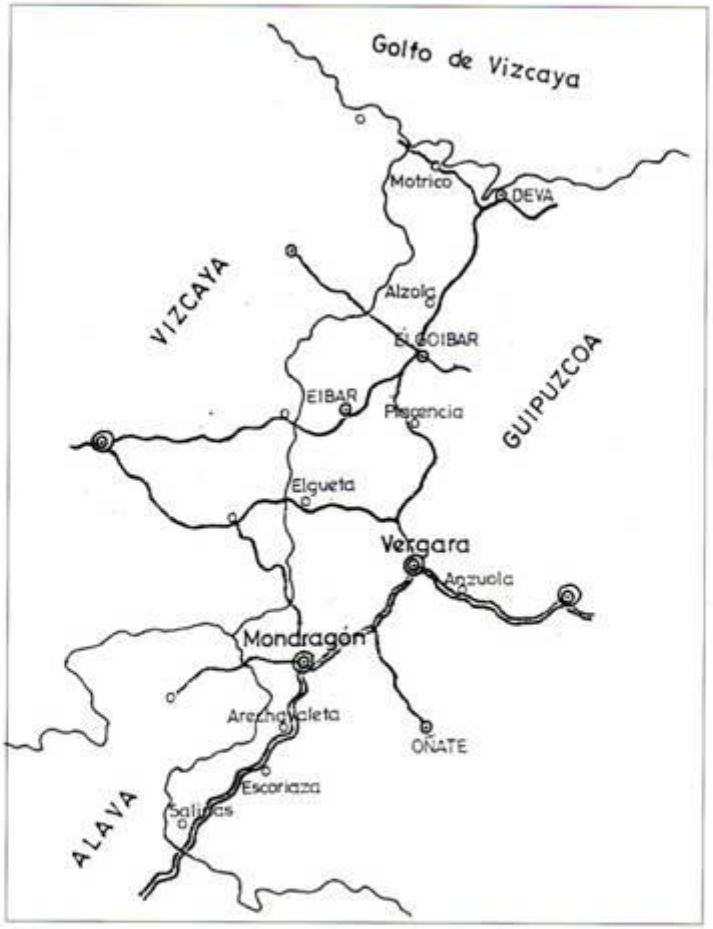
Y viceversa, las cartas destinadas a Eibar se porteaban generalmente en Vergara, pero sólo hasta 1845, año en que se unificaron las tarifas para toda España, abandonando el componente "distancia recorrida" en el precio del porte. Después no era necesario. Y, por supuesto, tras el uso de sellos adhesivos, tampoco.

zena. Horrek hartu zuen Deba arroaren zati nagusiena, Eibar barne.

1839tik 1885/87 bitartean, 1850era arte, Eibarko gutun guztiak Bergarara bidaltzen ziren han zigilua ipini eta gero zigilu-marka jasotzen zuten handik aurrerako bidea egin zezaten.

Eta alderantziz: Eibarrerako kartak normalean Bergaran jasotzen zuten igorpen-kostua baina 1845. urtera arte bakarrik, urte hartan Espainia osorako tarifak bateratu egin baitziren eta igorpen prezioaren "egindako ibilbidearena" hura kendu egin zen. Geroztik ez da horrelakorik behar izan, ezta zigilu itsatsaraziak iritsi zirenean ere.

MAPA POSTAL DE LA CUENCA GUIPUZCOANA DEL RIO DEBA
GIPUZKOAKO DEBA ARROAREN POSTA-MAPA



Señalización:		**Seinaleak:**
Estafeta anterior a 1850	◎	1850etik aurreko postetxea
Otras Estafetas del s. XIX	⊙	XIX. mendeko beste postetxe batzuk
Carterías en 1890	○	1890ko postalgoak
Camino Madrid-Francia	≈	Madril-Frantzia bidea
Otros caminos postales	~	Beste posta-bide batzuk
Límites provinciales	~	Lurraldearen mugak

LA ESTAFETA POSTAL DE EIBAR

El crecimiento industrial eibarrés decimonónico no se reflejó hasta 1885/87 en la creación de la estafeta de correos de EIBAR. Ya se había puesto en servicio en 1859 la estafeta vecina de Elgoibar. Pero para la eibarresa fué determinante la llegada del tren de los Ferrocarriles Vascongados de vía estrecha.

Después del primer tramo de vía férrea BILBAO-DURANGO, inaugurado en 1882, se construyó el tramo DURANGO-ZALDIVAR-EIBAR-MALZAGA-ELGOIBAR, finalizado en 1887 (3).

Y ya se sabe la revolución que en las comunicaciones del siglo XIX supuso la llegada del ferrocarril, respecto a las anteriores comunicaciones sólo de tracción animal.

La estación de Málzaga, dentro del término municipal eibarrés, sirvió de empalme para el ramal MALZAGA-VERGARA-ZUMARRAGA ultimado en 1888/89, que permitió unir Bilbao con Zumárraga y una más rápida comunicación con el extranjero, enlazando con el tren de MADRID a IRUN y FRANCIA.

Y a partir de la creación de la estafeta de Eibar hasta nuestros días, todas las cartas eibarresas lle-

EIBARKO POSTETXEA

Eibarko herriaren industriak izan zuen hazkundea ez zen islatu 1855/87ra arte Eibarko postetxea sortzerakoan. 1859an, alboko Elgoibar herrian postetxea martxan jarri zen. Eibarko herriarendako ostera, erabakigarria izan zen bide estuko trenbidea martxan jartzea.

Trenbidearen Bilbo-Durango lehenengo zatia egin ondoren (1882. urtean inauguratu zena) Durango-Zaldibar-Eibar-Maltzaga-Elgoibar zatiari iritsi zitzaion txanda, 1887. urtean amaitu zena (3)

Trenbidearen iritsierak XIX. mendearen komunikazioetan ekarri zuen iraultza handia izan zen, trenaren aurretik orgak edo zalgurdiak baitziren horretarako jarriak.

Maltzagako geltokia, Eibarko udalerriaren barruan zegoena, 1888/89 urteetan amaitu zen Maltzaga-Bergara-Zumarraga trenbidearekin bat egiteko lekua izan zen, Bilbo Zumarragarekin elkartzekoa eta atzerrirako bidea errazten zuena, Madriletik Irunera eta handik Frantziara zihoanarekin bat egiten zuena.

Eibarko postetxea sortu zenetik orain arte herriko karta edo gutun guztiek daramate EIBAR izena zigi-

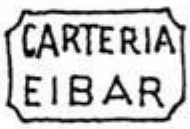
van franqueo en sellos y matasellos fechadores con el nombre de EIBAR, generalmente circulares (de correo ordinario) o rectangulares (de correo certificado).

Anteriormente y en breves períodos, Eibar había utilizado cuños cancelatorios de los llamados "matasellos de cartería" sin fecha. Así, una marca EIBAR dentro de un pequeño óvalo, usado en 1871/73 o un rectángulo de vértices romados que en su interior lleva la inscripción en dos líneas, CARTERIA - EIBAR, usado desde 1882 hasta la creación de la estafeta eibarresa:

lu-markan eta zigilatu edo frankeo data-emaileetan; normalean, ohiko postarenak biribilak izaten dira edo errentangularrak ziurtatutakoetan.

Aurretik, "postalgo zigilatu" deituriko haien molde ezabatzaile data barikoak erabili izan ziren Eibarren, baina oso denbora gutxian. 1871/73an erabilitako EIBAR markadun bat, obalo txiki baten barruan zegoena edo barruan lerro bitan CARTERíA-EIBAR idatzia zeraman ertzak moztuako errentangelu bat ezagutzen ditugu, azkena 1882 urtetik Eibarko postetxea sortu arte erabilitakoa:





Reproducimos asimismo algunos de los matasellos octogonales de ferrocarriles, que corresponden a los trenes que pasaban por Eibar y se estampaban a la correspondencia que se depositaba en los buzones de los mismos trenes:

Hemen dauzkagu trenbideetako zigilatu oktogonal batzuk, Eibartik pasaken ziren trenenak eta trenotako postontzietan uzten zen korrespondentzia guztiari gainean jartzen zitzaizkionak:



Pero en lugar de reproducir las marcas y matasellos que a lo largo del tiempo prefilatélico o filatélico llevaron las cartas eibarresas, vamos a presentar varias cartas con comentarios que convengan en cada caso.

Baina seiluen aurretik edo seilu garaian Eibarko karta edo gutunetan erabili izan ziren markak eta zigilatuak erakutsi beharrean, hona hemen gutun batzuk.



Bilbao, Abril de 2001

José María Ortuondo Menchaca
De la Academia de Filatelia.

NOTAS: Artículos del Autor:

(1) Boletín Informativo "ESEBA" nº 10, de Mayo 1986: "Sobre las estafetas de Mondragón y Vergara".

Boletín 25 Aniv. Agrup. Filatélica de Bergara, Febrero 1997: Notas sobre la Historia del Correo de Bergara desde el siglo XVIII".

(2) Boletín nº 1 de "ESEBA" de Febrero 1981: "Bergara en la Historia Postal".

(3) Boletín Informativo "ESEBA" nº 7, de Julio de 1984: "El Correo y los FF.CC. Vascos del s.XIX (II)".

OHARRAK:

(1) 1986ko maiakeko ESEBA informazio-buletina, "Sobre las estafetas de Mondragón y Vergara". Bergarako Filatelia Elkartekideen 25. urteurrenaren buletina, 1997ko otsaila "Notas sobre la Historia del Correo de Bergara desde el siglo XVIII".

(2) 1981eko otsaileko ESEBA informazio-buletina, "Bergara en la Historia Postal"

(3) 1984ko uztaileko ESEBA informazio-buletina "El Correo y los FF.CC. Vascos del s. XIX (II)".

Hasta 1772 las cartas eibarresas se llevaban a Vitoria para marcarlas, antes de proseguir viaje. Como muestra presentamos las cuatro variantes que se conocen de la marca de Vitoria VIZCA/YA dentro de un óvalo. Usadas en la década de 1770.

1772ra arte, Eibarko kartak Gasteizera bidaltzen ziren han zigilua jarri eta handik geroko bidea egin zezaten. Hona hemen ezagutzen diren VIZCA/YA markaren lau aldaerak obalo baten barruan. 1770eko hamarnakoan erabilitakoak.



1ª variante: Marca VIZCA/YA dentro de óvalo a modo de guirnalda. Es la única estampada en color rojo. Aquí en carta de 1760 dirigida a Madrid.

1. aldaera: VIZCA/YA marka obalo barruan girlanda gisa. Kolore gorrian estampatutako bakarra da. 1760ko gutuna da, Madrilera bidali zena.



2ª variante: Marca de Vitoria VIZCA/YA igual a la anterior, pero en color negro. Carta de 1762 dirigida a Tolosa con "3" cuartos de porteo.

2. aldaera: VIZCA/YA Gasteizko marka, aurrekoa bezalakoa baina kolore beltzekoa. 1762koa da, Tolosara bidali zena. Igorpen-gastua "3" zortzimaraikorena.



3ª variante: VIZCA/YA de Vitoria en negro. Óvalo formado por una raya discontinua. En carta de 1766 a Valladolid con porteo "4".

3. aldaera: VIZCA/YA marka, beltza. Obaloak marra eten bat du. 1766ko gutuna da, Valladolidera bidali zena, eta igorpen-gastua "4"koa.



4ª variante: VIZCA/YA de Vitoria con el óvalo en línea continua, cerrada. Aquí en carta de 1770 a Mondragón. Porteo "2".

4. aldaera: VIZCA/YA marka, Gasteizkoa. Obaloak marra jarraia du. 1770eko gutuna da, Arrasaretara bidali zena, eta igorpen-gastua "2"koa.



La 1ª marca postal de Mondragón lleva inscripción MN/VIZCAYA aproximadamente a partir de 1772. La llevaron las cartas eibarresas hasta 1779. Aqui en carta a Tolosa con "3 de porte

Mondragoiko lehenengo posta-markak MN/VIZCAYA zuzen idatzian; 1772. urte ingurutik aurrerakoa da. Eibarko gutunek marka hori eraman zuten 1779era arte. Hemen, Tolosara bidalitako bat, "3"ko igorpen-gastua zuena.



Carta escrita en EIBAR por la Superiora de las Monjas Agustinas el 1 Feb. de 1794 con porteo "4" marcado a pluma. Marca de Mondragón VICTORIA usada en 1779/1799.

Eibarren Agustinen Ama Nagusiak 1794ko otsailaren 1ean idatzitako gutuna, "4"ko igorpen-gastua lumaz idatzia duena. Mondragoiko VICTORIA marka, 1779/1799 bitartekoa.



Carta de 27 de Julio de 1806 con la marca de 1799/1809, MN/VITORIA ("N" invertida), de mondragón. Porteo "5" de San Sebastián.

1806ko uztailaren 27ko gutuna, 1799/1809 bitartean erabili zen MN/VITORIA marka darama ("N" a buruz behera), Mondragoikoa. "5"eko igorpen-gastua, Donostiakoa.



Carta con la marca más rara de MONDRAGÓN, donde se sellaban las cartas eibarresas. Es de 1807 y se distingue de la normal usada de 1799 a 1809 , sobre todo en que la "N" no está invertida.

Mondragoiko markarik arraroenarekin aurkitu den gutuna, Eibarko guztiak han jasotzen baitzuten zigilua. 1807koa da eta 1799tik 1089ra bitartean erabilitakoetatik bereizitu egiten da, batik bat, "n"a ez dagoelako buruz behera.



Las cartas de EIBAR en 1821 se llevaban al correo de Mondragón. Allí recibían la marca negra GUIPUZCOA/MONDRAGON. La marca "5" roja de porteo, se puso en destino, S. Sebastián.

Eibarko kartak, 1821ean, Mondragoira eramaten zen. Han jasotzen zuten GUIPUZCOA/MONDRAGON marka beltza. "5" markak, igorpenarena, Donostian ipini zitzaion, harakoa baitzen



Carta escrita en EIBAR el 13 Agosto de 1826 dirigida a San Sebastián. Marcas de Mondragón, GUIPUZCOA/MONDRAGON y "5" en color amarillento.

Eibarren 1826ko abuztuaren 13an idatzitakoa, Donostiara bidali zena. GUIPUZCOA/MONDRAGON marka darama, Mondragoikoa eta "5"ak kolore horiska du.



Carta escrita en EIBAR el 11 de Octubre de 1838. De un Oficial de la Secretaría de Es-tado del rey D.CARLOS. Marcada en Mondragón GUIPUZCOA/MONDRAGON rojo y "6" de porteo a mano. Dirigida a Estella, Navarra.

Eibarren 1838ko urriaren 11n idatzitako karta. Carlos erregeren Estatu Idazkaritzako ofizial batena. Mondragoiko marka darama, GUIPUZCOA/MONDRAGON, gorria; "6" zenbakia -igorpenarena- eskuz idatzia. Lizarrara edo Estellara bidalitakoa.



La 1ª marca prefilatélica de Vergara desde 1839, al término de la Guerra Carlista. Administración de la que pasó a depender la cartería de EIBAR. Marca VERGARA/DE/ GUIPUZCOA dentro de un óvalo en rojo. El porte "5" cuartos marcado a pluma.

Seiluen edo filateliaren aurreko garaiko 1.marka, Bergarakoa, 1839koa, karlistadaren amaierakoa. Eibarko postalgoa haren mende geratu zen. VERGARA/DE/GUIPUZCOA marka darama obalo baten barruan, gorrian. Zenbatekoa, hau da "5" zortzimaraikorena, lumaz idatzia.



Carta de 1841 cuyo porte no pagó el destinatario según la costumbre, sino el remitente. De ahí la marca FRANCO y la cruz de S. Andrés a pluma, además de la marca de origen VERGARA, también roja.

1841eko gutuna. Igorpen-gastua ez zuen jasotzaileak ordaindu ohikoa zen bezala, baizik eta bidaltzaileak. Horregatik dago FRANCO marka eta San Andresen gurutza lumaz egindakoa. Jatorriaren marka ere badarama, VERGARA, hori ere gorria.



Carta escrita en EIBAR el 9 de Abril de 1852, franqueada con el sello "6 cuartos" de aquel año. Fechador "baeza" VERGARA-10-VITORIA 10 ABR 52.

Eibarko karta, 1852ko apirilaren 9koa. Urte hartako "6 cuartos" edo 6 zortzi-maraikoaren zigilua daramana. Data-emaileak VERGARA-10-VITORIA 10 ABR 52 hitzak dauzka.



Una carta eibarresa a Francia en 1855 sin franquear porque aún no estaba convenido. Fechador VERGARA/GUIPUZCOA 25 MAR 55 negro y fronterizo ESPAGNE / PAR ST. JEAN-DE-LUZ 27 MARS 55 rojo que pagó "5" décimas de franco de porte en Francia.

Eibartik Frantziara 1855. urtean bidalitako gutuna frankeo gabe. Data-emailea VERGARA/GUIPUZCOA 25 MAR 55 hitzekin, beltza, eta mugakoak ESPAGNE/PAR ST. JEAN-DE-LUZ 27 MARS 55 hitzak dauzka, Frantzian igorpengastuengatik franco baten "5" hamarraren ordaindu zituen.



Carta eibarresa dirigida a Escoriaza en 1868. Franqueo normal: sello de 50 milésimas de escudo, con la efigie de Isabel II. Matasellos VERGARA / Sn. SEBASTIAN 19 MAY 68 negro y doble.

Eibartik Eskoriatzara 1868an bidalitako karta. Frankeo normala du: zigilua ezkutu baten 50 milarenekoa da eta Isabel II erreginaren irudia du. VERGARA/Sn SEBASTIAN 19 MAY 68 du zigilauan, kolore beltza du eta bikoiztua agertzen da.



Entero-postal de 10 céntimos "Pelón" circulado a St. Gall, Suiza. Matasellos octogonal negro de tren que pasaba por EIBAR, AMBULANTE/16 FEB 98 / BILB.-ZUMAR. y llegada St. GALLEN 18.II.98.

Suitzako St. Gallenera bidalitako "pelón" 10 zentimoko postala. Zigilatua oktogonala da, beltza, Eibartik pasatzen zen trenarena eta EIBAR, AMBULANTE/16 FEB 98/BILB.-ZUM. eta ST. GALLEN 18.II.98 hitzak dauzka.



Tarjeta postal franqueada con sello "Cadete" de 10 céntimos. Matasellos EIBAR / 12 AGO 06 / GUIPUZCOA y llegada FORGES-LES-EAUX / 14-8-06 / SEINE 1, Francia.

10 zentimoko "cadete" zigiluarekin frankeatutako postala. EIBAR/12 AGO 06/GUIPUZCOA eta FORGES-LES EAUX/14-8-8/ SEINE I FRANCIA hitzak ditu idatzita.



Carta con franqueo doble, 2x25 cent."Vaquer" con matasellos EIBAR/18 ABR 24/GUIPUZCOA del Sr. Angel F. de Lastra, dirigida a Barcelona.

Angel F. de Lastra jaunak Bartzelonara bidalitikoa. Frankeo bikoiztua duen gutuna, 2x25 cm.koa, EIBAR/18 ABR 24/GUIPUZCOA du zigilatua.



Tarjeta postal dirigida a Buenos Aires con franqueo de 15 céntimos "Medallón" matasellos EIBAR 28 ABR 24. En el texto se lee "Saludos desde este simpático pueblo, cuya plaza principal va al dorso."

Buenos Airesera bidalitako postala, 15 zentimoko frankeoa duena, EIBAR 28 ABR 24 du zigilatua. Bertan "saludos desde este simpatico pueblo, cuya plaza principal va al dorso" irakur liteke.



Entero-postal de 15 céntimos Alfonso XIII "Vaquer" matasellado EIBAR/6 JUL 30.8N. y dirigido a San Sebastián

Postala, 15 zentimokoa, Alfonso XIII.ren irudiarekin, EIBAR/6 JUL 30.8N du eta Donostiara zuzendutakoa da.



Entero-postal "Cervantes" de 15c sobrecargado "20 CENTIMOS" con franqueo complementario de 40c y timbre benéfico, mat. EIBAR 20/9/1939 y "Via Italia"(por avión). Escrito en alemán.

Postala, 15 cm.koa, 20 zentimoko frankeo gehitua duela eta 40ko frankeo osagarria, tinbrea benefikoa Eibar 20/9/1939 du eta "Via Italia" idatzia du. Alemanez dago idatzia.



Carta con matasellos EIBAR/GUIPUZCOA 25/4/1939 llegada a Torrelavega al dia siguiente. Aunque había terminado la Guerra Civil, lleva marca de censura eibarresa.

EIBAR/GUIPUZCOA 25/4/1939 zigilatua duen karta, biharamunean Torrelavegara iritsi zena. Gerra amaituta egon arren, herriko zentsuraren zigilua darama.



Carta certificada entre 100 y 150 gramos de peso, con franqueo correcto de 0,40 + 0,30x3 fracciones + 0,40 de cretificado = 1,70 Pts. Matasellos CERTIFICADO/26 OCT 39/EIBAR (GIPUZCOA) triple.

Karta ziurtatua, 0,40+0,30x3 frakzio +0,40 ziurtagiriarena: 1,70 pezetakoa. Horixe zen frankeoaren zenbatekoa. CERTIFICADO/26 OCT 39/EIBAR (GUIPUZCOA) hirukoitza du.

VEREDEROS Y MIÑONES

Juan Manuel Cerrato



Uniforme de Miñones 1873-1880

Los cuerpos de Verederos, Pasapliegos y Celadores –Miñones, cuyos orígenes se confunden con el nacimiento de las Ligas y Hermandades castellanas allá por el siglo XIII, habrían de tener, durante este periodo, una especial relevancia para el funcionamiento de las comunicaciones oficiales en el seno de la provincia de Alava.

Desde sus orígenes hasta este periodo histórico, fueron recibiendo los apelativos de: Hermandades, Quadrilleros, Miqueletes; "Verederos"; Pasapliegos y Celadores - Miñones, entendiendo asuntos de justicia, tanto civil como militar, causas criminales, castigos por delito, elecciones municipales, cadenas y transportes del correo oficial.

En el acta de la Junta Provincial celebrada en Vitoria el 6 de Mayo de 1794, se informaba, por primera vez, que el Cuerpo de Verederos Provinciales estaba compuesto por cinco personas, y dejaba constancia de la importancia de sus funciones: "portear hasta destino, los despachos y comunicados de los alcaldes, misión que anteriormente venia siendo realizada por los Quadrilleros".

La Vereda Provincial, realizó un servicio regular hasta el año 1846, en que por Orden Foral de 24 de Junio, se decia que los integrantes del Cuerpo de Verederos, quedaban integrados automáticamente en el de Celadores-Miñones.

Los acontecimientos de 1872, así como la nominación de la nueva Diputación a Guerra, regida por D. Rodrigo Ignacio de Varona, animó a muchos de los componentes de este cuerpo, descontentos con sus mandos liberales, a tomar el camino de la deserción, pasando de inmediato a prestar servicio en la filas de D. Carlos.

La mayoria de las acciones militares en las que participaron, mientras estuvieron enrolados en el campo carlista, son hoy en dia desconocidas, aunque en casos puntuales, como los protagonizados por el Sargento Muñezcan y el Cabo Pedro Ascarazu, se conoce su actividad guerrillera como recaudadores de fondos, sancionadores de multas y causantes de estragos.

Como fiel reflejo de todo lo que acontecia en la Administración Liberal, una de las primeras medidas adoptadas por la Diputación de Aramayona, fue la publicación del reglamento del Cuerpo de Verederos de la Provincia, que vió la luz el 11 de Febrero de 1874

Entre sus 16 articulos; encontramos varios puntos de interés para el estudio de las comunicaciones de este periodo:

> Art. 4.- El Cuerpo de Verederos dará guardia al Excmo. Sr. Diputado General, cubriendo todas las demás que por S.E. se le ordenaren; vigilará por la conservación del orden público, auxiliará a las autoridades, perseguirá malhechores y juegos prohibidos, conducirá presos y **comunicaciones**, dará protección en los caminos a los que la necesitaren, exigirá la presentación de Salvo-conductos o pasaportes y licencias de uso de armas, caza y pesca, cuidará se observen las leyes, decretos y las ordenanzas de los pueblos y desempeñará cuantas misiones se les confien.
>
> Art. 8.- Como cuerpo de Verederos se compone de individuos de todas las Hermandades de la provincia, en cada destacamento, partida o pareja, deberá ir al menos un individuo del territorio que se proponga recorrer.
>
> Art. 9.- Para ingresar en el Cuerpo es requisito indispensable, saber leer y escribir, ser de conducta político-moral irreprensible, ser robusto y tener talla de (sic).
>
> Art. 12.- Los Oficiales usarán boina encarnada con chapa y borla de plata, levita igual a la de

los oficiales del ejército, pero con vivos y vueltas verdes, pantalón encarnado con franja verde y polaina azul con botón plateado; y los Verederos, boina encarnada con chapa, poncho pardo con vivos y cuello verdes; pantalón encarnado y polaina parda, debiendo, tanto Oficiales como Verederos, llevar en su pecho una cruz verde con el Corazón de Jesús en el centro, según modelo que se dará.

Art. 16.- La caballería estará a las órdenes de un Comandante, teniendo además un Teniente y dos Alfereces; escoltarán al Excmo. Sr. Diputado, **llevarán los partes urgentes** y tendrán las mismas obligaciones que los verederos: su uniforme será chaqueta azul con botón blanco, cuello y vivos verdes; pantalón encarnado con franja verde y media bota, y boina encarnada con chapa. El armamento consistirá en espada y carabina.

Llodio 6 de Febrero de 1.874 .— El Diputado general,

R. Ignacio de Varona.

Imp. de la Diputación, a cargo de Cipriano Guinea " (I)

Si bién, ya hemos visto como las diputaciones transportaban su correspondencia mediante la dotación de la vereda provincial, los ayuntamientos canalizaban la suya a través del servicio de peatones o pasa-pliegos. La funcionalidad de estos servidores locales, cuyo costo corría a cargo de las arcas municipales, consistía en facilitar el transporte de la correspondencia, ya fuera pública o privada, desde su propio ayuntamiento hasta la estafeta más cercana.

Con el aumento del desorden y la falta de comunicaciones regulares, se hizo necesaria la participación de estos servidores locales en el transporte de pliegos oficiales, los cuales, por sus servicios extraordinarios, que llegaron a cubrir hasta más allá de los límites de la provincia, recibían la promesa, de una gratificación especial que nunca se cumplía.

Dicha situación, dió origen a múltiples disputas entre la administración y los peatones, que se negaron, frecuentemente, a realizar unos servicios tan peligrosos como mal gratificados.



El conflicto creado por esta causa, entre el Ayuntamiento de Vitoria y la Diputación Foral de Alava, estuvo servido durante largo tiempo. Ante las repetidas reclamaciones del Alcade, que solicitaba realizar el pago con cargo a las arcas provinciales, el Diputado General resolvía que: las Juntas habían desestimado dicha petición. (2)

Para acallar tanta discusión, que no era patrimonio exclusivo del Ayuntamiento de Gasteiz, el 8 de Agosto de 1875, un Real Decreto resolvía lo siguiente:

> *"He dado cuenta al Rey (q. D. g.) de la consulta promovida por V.E. en 9 de Febrero del año anterior, acerca de la aplicación que deben tener los gastos que ocasione el pago de los peatones de que se sirven las autoridades militares para la conduccian de pliegos urgentes; y en su vista, conformándose S.M. con lo propuesto por V.E., se ha servido autorizarle para que las sumas invertidas por dicho concepto sean con cargo al capitulo 29 del presupuesto de Guerra. "*(3)

Desde que se realizara la súplica, solicitando los medios necesarios para el pago del servicio de porta-pliegos, hasta que S.M., "se conformara", habían pasado "únicamente" 19 meses. Excesiva demora, para un servicio tan delicado y peligroso, que daba lugar a situaciones cómo las que nos relata Tomás Alfaro en su libro "Vida de la Ciudad de Vitoria":

> *"En Abril de 1.874, los aduaneros de la Puebla de Arganzón, le quemaron un coche a Heraclio Fournier, por sospechar que en dicho carruaje se transportaban partes secretos del ejército liberal. El propio D. Heraclio, confirmaba en la instancia de reclamación de daños, que era portador de esos partes desde la época del General Gardine, pero que lo hacía de forma desinteresada. "*

Su existencia, ha quedado ámpliamente demostrada en el correo de las distintas diputaciones, alcaldías; ayuntamientos y departamentos oficiales, los cuales no se privaron nunca de estamparlas en el anverso de los sobres, con las fórmulas de encabezamiento correspondiente: S.N. - S.M - R.S - S.P. etc., realizando su trabajo a la par que el Servicio Postal del Gobierno.

(1) Boletín a la Guerra

(2) Archivo Provincial - DH 291/1

(3) R. O. 6 de Agosto de 1.874 - Primo de Rivera.



Correspondencia transportada por Celadores - Miñones de la Excma. Diputación Foral de Alava y pasapliego (correo de justicia) del Ayuntamiento de Lezama



Alcaldía Constitucional de Añana
Dimensiones - 29 x 38 m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional de la M.N. y M. L. Villa de Salvatierra
Dimensiones - 32 x 40 m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional de Elvillar de Alava
Dimensiones - 28 x 34 m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional de Orbiso
Dimensiones - 30 x 39 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía Constitucional de Labraza
Dimensiones - 31 x 36 m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional de Peñacerrada
Dimensiones - 31 x 36 m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional Lapuebla de Labarca
dimensiones - 30,5 x 37,5m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional de Pipaón
Dimensiones - 25'5 x 34 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía Constitucional de Navaridas
Dimensiones - 30 x 36'5 m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional de Samaniego.
Dimensiones - 23 '5 x 30 m/m
Color-Azul



Alcaldía Constitucional de San Millán
Dimensiones - 23 x 32,5 m/m
Color - Azul



Alcaldía de Baños de Ebro
Dimensiones - 24 x 30 m/m
Color - Negro



Alcaldía Constitucional de Valderejo
Dimensiones - 29 x 39 m/m
Color - Azul



Alcaldía de Barrundia
Dimensiones - 28 x 30 m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional del Condado de Treviño
Dimensiones - 28,5 x 36 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía de Berantevilla
Dimensiones - 30 x 37 m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional de la Villa de Viñaspre
Dimensiones - 26 x 36 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía de Cripán
Dimensiones - 25 x 31 m/m
Color - Negro



Alcaldía Constitucional de la Villa Elciego
Dimensiones - 30 x 36 m/m
Color - Aul y Negro



Alcaldía de Elciego
Dimensiones - 32 x 39 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía de Valdegovía
Dimensiones - 31'5x40'5m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía del Ayuntamiento de Ayala
Dimensiones - 28 x 35 m/m
Color - Azul



Alcaldía de Villabuena
Dimensiones - 23'5 x 29 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía de la Ciudad de Orduña
Dimensiones - 33 '5 m/m
Color - Azul



Alcaldía de
Villa Real de Alava
Dimensiones - 26'5 x 34 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía de la
Villa de Sabando
Dimensiones - 23 x 30 m/m
Color - Azul



Alcaldía de Vitoria
Dimensiones - 32 x 38'5 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía y Ayuntamiento de Zambrana
Dimensiones - 30'5 m/m
Color - Negro



Alcaldía del Ayuntamiento Ocio
Dimensiones - 25 x 33 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento Constitucional de Labastida
Dimensiones - 31'5 x 40'5 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento Constitucional de Leza
Dimensiones - 29 x 35 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento de Arrazua
Dimensiones - 28 m/m
Color - Negro



Ayuntamiento Constitucional de Lezama
Dimensiones - 30 x 38 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento de Arrazua
Dimensiones - 30 x 36 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento Constitucional Paganos
Dimensiones - 29 x 36 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento de Salinillas de Buradon
Dimensiones - 27x 35 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento de Amurrio
Dimensiones - 28 m/m
Color - Negro



Ayuntamiento de San Roman de Campezo Provincia de Alava
Dimensiones - 22 x 30 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento de Ariñez JK
Dimensiones - 27 x 33 m/m
Color - Negro



Ayuntamiento del Real de Laminoria
Dimensiones - 29 x 38 m/m
Color-A ul



Ayuntamiento de la Villa de Larraya
Dimensiones - 30 m/m
Color - Negro



Distrito Municipal de Vitoria Oreitia
Dimensiones - 37 x 22 m/m
Color - Azul y Negro



Carcel de Vitoria
Dimensiones - 27 x 35 m/m
Color - Azul



Junta Económica de la Carcel Provincial Vitoria
Dimensiones - 29 x 36 m/m
Color - Azul



Diputación de la M.N. y M.L. Provincia de Alava
Dimensiones - 29 x 35 m/m
Color-Azul



M.N. y M.L. Provincia de Alava Justicia Contra Malhechores
Dimensiones - 29 x 37'5 m/m
Color - Azul



Distrito Municipal de Vitoria Arriaga
Dimensiones - 33 x 20'5 m/m
Color - Azul y Negro



Villa de Laguardia
Dimensiones - 26'5 x 34 m/m
Color - Azul



Distrito Municipal de Vitoria Avechuco
Dimensiones - 37 x 20'5 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía Constitucional de Paganos
Dimensiones - 30 x 39 m/m
Color - Azul y Negro



Alcaldía del Ayuntamiento de Lagrán
Dimensiones - 25 x 30 m/m
Color - Azul



Alcaldía de Moreda
Dimensiones - 23 x 26 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento Constitucional de la Villa Navaridas
Dimensiones - 27 x 32 m/m
Color - Azul



Alcaldía del Ayuntamiento de Barriobusto
Dimensiones - 25 x 29 m/m
Color-Azul



Ayuntamiento Constitucional de Villañañe
Dimensiones - 28 x 33 m/m
Color - Azul



Alcaldía de la Municipalidad Berganzo
Dimensiones - 25 x 33 m/m
Color - Azul y Negro



Ayuntamiento de Bernedo
Dimensiones - 22 x 27 m/m
Color - Azul



Alcaldía Constitucional de Oyón
Dimensiones - 26 x 35 m/m
Color - Azul



Ayuntamiento de Lanciego
Dimensiones - 25 x 31 m/m
Color Azul

TEMA:

AYUNTAMIENTOS DE EUSKALHERRIA

Tan solo disponemos de un sello que nos muestra una construcción edilicia de Euskal Herria, y unos pocos para presentar algunos alcaldes de hecho y honoríficos; también uno que reproduce el sello de un concejo. Pero en cambio son bastantes los matasellos especiales que se han utilizado por muy diversos motivos, en general para exposiciones filatélicas por lo que esta temática más parece una colección de Marcofilia.

Con esta colección queremos desarrollar el tema de los Ayuntamientos, que vamos a dividirlo en diferentes capítulos que nos muestran no la vida activa en sí que se desarrolla dentro del edificio de cara a la población, que sería interminable, ya que en ella se trata mucho de lo que nos afecta al ciudadano día a día, desde el urbanismo con sus calles, plazas, parques y jardines, junto con su mantenimiento –tantas veces olvidado– y limpieza; las construcciones que dan perfil a las calles, plazas y avenidas; el tráfico urbano particular y colectivo y muchos más asuntos que nos atañen a todos los que poblamos los núcleos urbanos y rurales, como suministro de agua y saneamiento y más cosas. Por supuesto que también lo podríamos hacer, reflejarlo en la colección, pero que sería desviarnos, desparramarnos tanto que al final podría ser una temática amplísima compuesta de muchas otras, donde se perdería la idea primigenia. No, no vamos a comentar nada de esto; no vamos a hablar de las tareas encomendadas a los ediles, pero sí contaremos con ellos.

Nos vamos a ceñir en principio a lo que más directamente nos salta a la vista, como son los edificios concejiles desde los que se rige la vida que se desarrolla en nuestras ciudades; luego a lo más representativo de las poblaciones que son los blasones, de los que hay unos pocos en sellos y unos cuantos en los matasellos, algunos de ellos los podemos ver en las fachadas. Otros aparecen en los franqueos mecánicos y alguno hay en las franquicias postales; después recordaremos a las personas que han representado a los ciudadanos; y más tarde a aquello que ha relacionado a la autoridad municipal con la población, como son los escritos (no directamente éstos, sino los envoltorios) que dimanan del Concejo y que están presentes en las marcas utilizadas para la correspondencia: éstos son los franqueos mecánicos, que algunos ya quedan incluidos en los capítulos de los edificios y de los blasones. Y por

fin también lo que ponemos en capítulo aparte es lo que forman las franquicias postales de las que hasta hace no mucho tiempo gozaban los centros oficiales, entre ellos los Ayuntamientos. Son innumerables, ya que cada Municipio contaba con ella, pero que aquí se dan unas pocas solamente. Con todas las que se han venido utilizando a lo largo de tantos años se podría hacer una colección inmensa.

Lo interesante de las colecciones temáticas es que, aún siendo varias las que tratan de un mismo motivo todas son diferentes. No todos los coleccionistas nos hacemos el mismo planteamiento del guión ni tenemos el mismo material, ya que parte de él será diferente de los que otros puedan presentar en sus hojas. Y de esta escasa diferencia gran parte será debido a la casualidad y parte al conocimiento del tema en sí que hemos podido allegar de muy diferentes y diversas fuentes y, por supuesto, la suerte que a veces tenemos de encontrar una pieza original.

Los Ayuntamientos no son unos edificios que hayan nacido espontáneamente. Su origen está en la necesidad de reunirse los vecinos de una determinada área para tratar los asuntos que afectan a la comunidad.







En el País Vasco los Concejos, antes de las fundaciones de las villas se reunían bajo algún frondoso árbol, en general un roble, pero el clima no era propicio para celebrar las juntas en cualquier época del año, por lo que entonces se acudía al resguardo de los atrios de alguna ermita cercana o iglesia del lugar –como ejemplo en general, podemos poner el claustro de la catedral de Bayonne, Laburdi–, y en otras ocasiones será en algún caserío. Con la creación de los pequeños burgos, a partir del 1200, y ya dentro de las murallas con que se cercaron (Mondragón, Tolosa, San Sebastián, Segura...), serán los pórticos de las iglesias de estos nuevos núcleos urbanos o en alguna casa principal (aquí podemos citar la casa torre de los Alzola, en Elgoibar, Gipuzkoa). Hasta que se construyeron edificios dedicados exclusivamente al gobierno de las villas, para no sufrir ingerencias ni coacciones de ninguna clase. Esto sucedió hacia principios del siglo XV; pero los frecuentes incendios, ya que las construcciones eran en su mayor parte de estructura de madera, eran fácil pasto de las llamas, no nos han dejado muestra alguna de aquellos tiempos, sino de los edificios a partir del XVI.

La mayoría de los más bellos edificios concejiles del País Vasco son los de estilo barroco, con proyectos de arquitectos del País. La característica más acusada de éstos edificios, por lo que concierne a la fachada, es la repetición del esquema, independientemente del estilo arquitectónico con que se haya edificado. La planta baja está abierta a la calle en su primera crujía por medio de arcos de medio punto, generalmente en numero impar, teniendo la puerta principal en el centro de la construcción. Un balcón corrido con una barandilla de hierro forjado ocupa el frente de la primera planta, cuyos huecos dan a la Sala Capitular. Una segunda planta, en edificios de mayor prestancia, según la categoría de la población, adorna su frente con huecos abalconados o simples ventanas bajo un amplio alero soportado por unas ménsulas de madera decorados con tallas. El principal motivo ornamental, además de las formas constructivas en el estilo en que se haya levantado el edificio y ocupando el punto central (algunos están colocados en alguna esquina) de la fachada, suele ser un historiado blasón con las armas de la población primorosamente esculpido. Por lo general son construcciones exentas y la cubierta es a cuatro aguas o vertientes.

Por lo que se refiere a la distribución interior el esquema es muy parecido entre unos y otros, salvando las dimensiones o alguna peculiaridad. En la planta baja, al ras del suelo, se encuentra la inspección de guardia y algunas oficinas. Desde el vestíbulo de acceso parte la escalera de traza imperial hasta la planta primera donde se halla el Salón de Plenos que ocupa toda la longitud de la fachada. En el resto de la planta se distribuyen los diferentes servicios propios de la administración de la población. Desde esta planta parte una escalera por la que se sube a la segunda con la que se completa el edificio.

LOS EDIFICIOS

Ya que se pretende recordar los cien años de vida del edificio que tantas corporaciones e historia ha albergado, vamos a comenzar precisamente por el Ayuntamiento de la Villa (Ciudad?) de Eibar, el cual no encaja del todo en la tipología de los clásicos en este País debido a sus proporciones y estilo. Y hasta cierto punto es lógico, ya que comenzó su construcción a finales del siglo XIX, según el proyecto del Arquitecto Provincial D. Ramón Cortázar, y se inauguró en 1901. Su proyecto se ceñía a las necesidades del momento y unas previsiones de futuro a largo plazo, por lo que difiere con mucho de las desusadas dimensiones para los edificios erigidos hasta entonces dedicados a la Administración Municipal. El municipio, que ya por entonces contaba con una población lo suficientemente numerosa como para pensar que el tal edificio albergara todos los servicios precisos a las necesidades de sus administrados. En 1972 se utilizó un cuño mostrando la fachada incompleta, detrás de la cual se celebró la III Exposición Filatélica. En este edificio, ahora

ya centenario, remodelado interiormente y remozado por el exterior, se fueron celebrando las exposiciones anuales hasta hace bien poco, hasta que se pasaron a las salas de la Casa de Cultura de Portalea en 1996, donde ahora va a tener lugar la XXXII Exposición, EXFIBAR 2001, en la que se utilizará otro cuño, pero en el que el dibujo mostrará la fachada completa del flamante viejo edificio.

Proseguimos con dos edificios que en la actualidad no están destinados al fin con que fueron proyectados y erigidos.



REYNANDO FERNANDO VII / CUYAS AUGUSTAS MANOS COLOCARON LA PRIMERA PIEDRA / EN X DE JUNIO DE MDCCCXXVIII / AÑO 1832. Así reza la inscripción que campea en la fachada del antiguo edificio del Ayuntamiento de San Sebastián, que hoy alberga a la Biblioteca Municipal. El autor del proyecto fue el arquitecto Silvestre Pérez, que no llegó a ver su obra realizada, pues murió antes de comenzar ésta, que se concluyó en 1836, como indica una placa. Fue su discípulo Ugartemendía el que levantó el nuevo Ayuntamiento sobre el solar del antiguo, destruido por los últimos coletazos de la guerra de la Independencia. El motivo de que figure en el matasellos de rodillo anunciando las Jornadas Filatélicas de 1971, así como el cuño utilizado en el recinto de la Exposición Nacional, es el que, aparte de ser un edificio representativo de la Ciudad, en el tiene su Sede la Asociación Filatélica y Numismática Guipuzcoana y sus reuniónes dominicales, entonces en la Sala Capitular.

El edificio que menos se asemeja a la idea que tenemos de los Ayuntamientos es el que alberga a las corporaciones donostiarras desde 1950. Claro que no fue creado para este cometido, fue proyectado como casino en 1882 por los arquitectos Luis Aladrén y Adolfo Morales de los Ríos, inaugurándose en 1887. Su fachada principal tiene a todo lo largo una terraza que le sirve de zócalo; es un claro ejemplo de arquitectura ecléctica monumental de finales del siglo XIX.

De su cuerpo central destacan dos torres que equilibran la longitud de la fachada. Detrás sobresale la cúpula que da a la escalera de honor, Curiosa por su forma variable de las gradas. Este edificio, más conocido como Gran Casino, figura en rodillos propagadores del Concurso Internacional de Fuegos Artificiales de Donostia.

Otro motivo, igualmente festivo, da lugar a que se utilice un rodillo en cuyo diseño entra el Ayuntamiento de la Ciudad de Irún; conmemora el 75 Aniversario de las Fiestas Euskaras. Con la colocación de la primera piedra hubo grandes festejos en agosto de 1756, después de 15 años de lucha para la consecución del permiso para su construcción. El proyecto de este edificio se debe al comandante de la plaza de San Sebastián Felipe Crame. Su inauguración fue el 1.º de enero de 1793, pero las obras todavía continuaron. Es un edificio cuadrado, todo de piedra arenisca en sillares en el frente y mampuestos en las otras fachadas. Tiene un pórtico con cinco arcos y un balcón corrido en la planta primera con otros tantos huecos, rematado todo con una balaustrada sobre la cornisa interrumpida por el reloj. Es un bello ejemplo de las casas consistoriales del País. Al rodillo hay que añadir un cuño de la exposición de 1994, cuyo diseño nos da la revista del general sobre las tropas del alarde, en la plaza de San Juan ante la fachada del Ayuntamiento.



La primera exposición Filatélica que tuvo lugar en Tolosa se recuerda con el matasellos especial de 1980 ilustrado con la fachada de su Casa Concejil en la plaza Vieja, edificio que data de 1672, habiéndose tardado en concluirla quince años. Al principio constaba de planta baja y dos altas, y al comienzo de los años veinte del pasado siglo se elevó una más. Tres arcos de piedra caliza, tres huecos con balcón corrido y otros tres con balcones independientes, es lo que corresponde a la parte primitiva, y tres ventanas en la última planta, que es el moderno levante. Todo protegido por un amplio alero.

En 1986 se recordó en Zumárraga con una exposición filatélica el 120 aniversario del Ayuntamiento de la Villa. Es un edificio en estilo neoclásico recientemente remodelado en su interior y en parte de las fachadas. Es un proyecto del maestro de obras Benito Barrenechea que la comenzó en 1866, guardando la tipología de los clásicos de la tierra. Se continuó ampliándolo con los dos cuerpos laterales con arcos rebajados. Posteriores obras de ampliación fueron llevadas a cabo por los arquitectos Domingo Aguirrebengoa y J. Ponte, siendo José A. Pizarro el que ha dirigido las últimas.

La difícil y onerosa conservación de los edificios antiguos dignos de mantenerlos han encontrado su remedio en el cambio de utilización, que es el caso del actual consistorio de la villa de Aretxabaleta. Se trata de la casa solar de Arratabe cuya construcción data de 1726. Sus fachadas de piedra están protegidas por un amplio alero, destacando en un ángulo el blasón con las armas familiares de sus antiguos moradores, las alianzas Otalora-Galarza y Araoz-Lazarraga. Una muestra de aprovechamiento del patrimonio con fines funcionales.

La casa del Concejo de Elgoibar es una de las construcciones que cierra la plaza de los Fueros, junto con el frontón, la iglesia y un conjunto de viviendas porticadas. El Ayuntamiento fue erigido en 1737 por la familia de los Ibero en estilo barroco,en caliza gris. Un soportal con cinco arcos en el frente y uno lateral; tres balcones en planta primera con cinco huecos y un piñón bajo el alero que cobija el historiado blasón de la Villa.



Otro edificio antiguo recuperado lo tenemos en el cuño de Lasarte Oria, utilizado en una exposición filatélica. En cada una de sus tres plantas se abren tres huecos: tres arcos que forman el pórtico; tres puertas-balcón con larga repisa; tres ventanas en lo alto de la fachada, que es lo más antiguo, ya que se le han realizado diversas reformas después de haber padecido los efectos de una guerra y algún incendio. Fue conocido como "Olajaunzarra" y "Baroia-enea". En 1986 pasa a ser la Casa Ayuntamiento.

El matasellos no da idea de lo que realmente es el Udaletxea de Bergara. En su parte izquierda, la más antigua, se abre a la plaza con seis arcos y un mismo número de huecos en la planta primera que acoge la hermosa Sala Capitular y una serie de balcones sobre los que lucen tres barrocos blasones: de Gipuzkoa, de la Casa de Austria y el de la población. En el añadido posterior, a la derecha, continua el soportal con cuatro nuevos arcos y otros tantos huecos en las plantas altas, con balcones volados en la primera y ventanas-balcón en la segunda. La parte antigua se inició en 1674, después de más de cien años de espera. La fachada sirve como mues-

tra de los Ayuntamientos vascos en la exposición del Pueblo Español de Barcelona, y también en Palma de Mallorca.

Lo más nuevo en Casas Consistoriales con que contamos es la de Ibarra, estrenada en 1993. Edificio de nueva planta, en cierto modo trata de recordar, aunque un poco de lejos, a los clásicos. Un solo arco sirve de vestíbulo y sobre él un balcón, como todo Consistorio que se precie, para colocar las banderas y anunciar el inicio de las fiestas del pueblo. Otros huecos se distribuyen por sus fachadas, que se rematan con un tren de ventanas menores. En su interior alberga también el Kulturetxea, que es la fachada que reproduce el matasellos.

Hasta aquí los Concejos guipuzcoanos de los que tenemos matasellos para ilustrar las pocas líneas que les dedicamos.

Ahora pasamos al único cuño que hay de Alava, de Amurrio, que muestra el edificio del Ayuntamiento del citado pueblo que fue erigido en 1904 según proyecto del ingeniero Juan de Urrutia y Zulueta, natural de la Villa. Consta de dos plantas y a modo de pedestal se levanta sobre unas gradas por las que se accede al interior por tres arcos centrales y dos puertas laterales. Un balcón corrido recoge tres vanos y otros dos lo flanquean. Un piñón en el centro rematado por una cornisa resguarda el reloj. El título de Villa le fue concedido en 1919.

Tampoco en Bizkaia se han tenido muy en cuenta los edificios concejiles para mostrarlos en los matasellos –y eso que hay bien bellos ejemplares– y son un cuño y un rodillo que podemos describir, a los que hay que añadir el único sello que reproduce un Ayuntamiento.

En este caso es la añoranza la que hace representar el Ayuntamiento de Basauri en un cuño. Fue el primer Concejo que tuvo el pueblo, que se construyó durante el año 1913, según el proyecto del arquitecto Leopoldo Goicoechea; este edificio fue demolido en 1965.









El otro Ayuntamiento vizcaino que hay en la filatelia es el de Getxo, que aparece en un sello como por casualidad, ya que fue emitido para anunciar un Campeonato del Mundo de Ciclo Cross que se celebró en 1990. Se empleó un rodillo para anunciarlo. También hubo cuño especial utilizado con anterioridad en la II exposición filatélica en 1985 que lo reprodujo. El arquitecto Fidel Urrutia fue el que proyectó esta Casa Consistorial de la anteiglesia de Getxo con ciertos aires medievales en sus alas laterales. No pudo verla terminada y fue Ignacio Smith quien la llevó a cabo finalmente.



Otro tanto nos pasa con Navarra en cuanto a disposición de material para adjuntar a nuestro tema. No es mucho pero ocupa lugar, pues contamos con una tarjeta entero postal ilustrada con una acuarela donde vemos la fachada principal del Ayuntamiento pamplonés, tan historiada y recargada, barroca, que consta de tres cuerpos con cuatro pares de columnas, dóricas, jónicas y corintias, rematando en el terrado con un frontón coronado por la estatua de la Fama y dos leones tenantes con los escudos de Navarra y de la ciudad más dos hércules en los extremos. A la altura de la entrada y sobre sendos pedestales figuran la Justicia y la Templanza. Precisamente es la parte alta del edificio la que se repite en un sobre entero postal que se emitió para la EXFINA 88 que se celebró en Pamplona.





La más conocida de las dos Casas Consistoriales con que cuenta Tudela es la Casa Municipal, que ocupa todo un frente de la plaza de los Fueros. Edificada entre 1687 y 1691, fue pensada para dar corridas de toros en el recinto (de ahí la decoración de su fachada) y otros festejos populares tradicionales, como nos lo anuncia un rodillo de la población; anteriormente fue un matasellos especial el que mostrara la fachada entera.









Si entramos en Sangüesa (Zaragoza) siguiendo la ruta jacobea encontraremos en la Rua Mayor la Casa del Ayuntamiento de la población, que ocupa una parte del palacio real que fue derribada para construir este edificio que consta de planta baja con triple arquería de cuatro arcos sobre columnas, y la alta con cuatro vanos y una repisa que une los dos centrales; debajo el escudo de armas de

la Ciudad y la fecha de su construcción: 1570. Este espacio abierto en toda la planta baja, tan característico que el pueblo llama "las Arcadas", y que tanto distingue al Concejo, que está reproducido en el Pueblo Español de Barcelona.

En el País vasco continental no se cuenta con sello alguno, pero tenemos unos pocos matasellos de rodillo –flammes los llaman allí– que nos muestran las "Mairies", las Udal-txea, así como diversos franqueos mecánicos. Ambos, flammes y mecánicos, son empleados en general como un medio de propaganda turística enseñando lo que los pueblos tienen de atracción para pasar unas vacaciones, destacando en ellos el folklore, costumbres, productos, etc., sin olvidar la arquitectura y el paisaje.

No hay nada filatélico que nos muestre los concejos de las ciudades y si contamos con material donde figuran los de algunos pueblecillos deliciosos donde se conserva todo el sabor de la arquitectura tradicional de carácter popular, que a veces se confunden con cualquier casa vecinal, de las que bordean las abiertas plazuelas junto con el frontón, la iglesia con su cementerio anejo y la "Mairie".





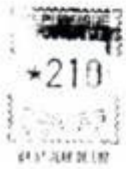




Todo el sabor de un caserón antiguo "Au coeur du Pays Basque" está en la Mairie de Sare, en el Labourdi, un edificio exento con arcadas en su planta baja con la clásica y funcional distribución típica de los Concejos vascos. Para contarlo disponemos de un par de flammes, una antigua y otra actual, cuyo dibujo se repite en un franqueo mecánico.

En una placita junto al puerto pesquero, dándole la espalda y pegado a la Casa de Louis XIV se halla el Ayuntamiento de Saint Jean de Luz, la Herriko Etxea, que queda disminuida por su vecina, pero tiene su encanto y personalidad propia, que se adorna con una estatua ecuestre del citado monarca que nos acoge en la puerta.

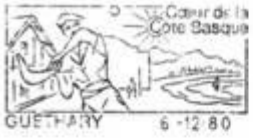




Los dos edificios, la "Maison Lohobiague" y el Concejo, asomados al muelle, los vemos en un bonito franqueo mecánico.









También en el Labourdi está Guethary, que con su matasellos en tres versiones nos permite disponer de su flamante Ayuntamiento, más parecido a cualquier chalet moderno del pueblo y que precisamente por ello queda integrado en el conjunto de construcciones del entorno. Dos flammes son iguales, pero la corona fechadora –o la flamme, la ilustración–, se hallan en diferente lugar, a la derecha o a la izquierda. La tercera presenta el mismo paisaje pero acercando a un primer plano al pelotari.







Seguimos por los alrededores y presentamos la Mairie d'Arcangues, Arrangoitze en euskera en el franqueo mecánico que nos lo muestra con un frontis de fondo., que si no fuera por su peculiar torre se confundiría con otras casas del entorno; un pueblo que más parece un jardín, incluso su cementerio, lugar de peregrinación a la tumba del cantante irunés Luis Mariano.







Vamos por la costa al encuentro de Bidart y es otro franqueo mecánico que utiliza el Ayuntamiento para indicar por medio de un "grafitti" en la pared del frontón que es "un pueblo vasco sobre el mar". Al lado está el edificio edilicio, naturalmente en estilo vasco, actual, conjuntado con el resto del pueblo.







Pasamos al siguiente "mecánico" de Ustaritz, en el que podemos ver su Mairie, el blasón de la villa y todas sus inscripciones. Se dice "Capitale du Labourd" / Pays Basque / Ustaritz - Lapurdiko Hiri Nagusia".



ANGLET PPAL 6 -3-91



Y ya para acabar con los edificios Consistoriales vamos con la flamme de Anglet que se utilizó para anunciar la exposición filatélica de la "Journée du timbre, 1991", muestra que tuvo lugar en la sala de fiestas de la Mairie d'Anglet, que está presente en este matasellos.

LOS BLASONES

En las fachadas de los edificios de las Casas Consistoriales encontraremos los escudos de armas representativos de las Ciudades o Villas, que suelen colocarse en lugar preferente. Para este apartado contamos con los matasellos especiales utilizados en exposiciones filatélicas y otros de rodillo, pero es en los franqueos mecánicos donde más blasones podemos encontrar. También hallamos algunos en las antiguas franquicias portales propias de los Ayuntamientos. Podemos contar con algunos





que aparecen en los sellos, tales como los de Vitoria, San Sebastián y Bilbao que formaron parte de aquella larga serie de escudos provinciales españoles, por ejemplo y también con los que hay de Pamplona: en una hoja bloque de España y también en un sello colombiano.

No describimos heráldicamente ningún blasón; son datos que se pueden encontrar en ediciones especializadas y otros medios, ya que no es intención de hacerlo en este escrito. Solamente es dar noticia de su existencia y complementar el tema.

Si los ciudadanos estamos representados en nuestros concejos por los ediles, los blasones representan a nuestras poblaciones: es algo así como las señas de identidad de nuestro pueblo.









Así que damos comienzo poniendo en primer lugar un sello (tenemos que repetirnos, pero es que, como venimos escribiendo, son los matasellos y otros documentos postales los que nos llenan las hojas de la colección; son muy pocos los sellos que podemos presentar); que representa el sello medieval de la Ciudad de San Sebastián, el antecedente del blasón actual. Podemos adjuntar matasellos que lo reproducen.



Hay un matasellos de Barakaldo (Bizkaia) que lo mismo se podía haber colocado en el apartado anterior, ya que se refiere al 250 aniversario de su Ayuntamiento, pero que, al estar ilustrado con el blasón de la población en vez de mostrar el edificio, lo hemos dejado para incluirlo en este capítulo. El aniversario que dejamos dicho se conmemoró con un matasellos de la exposición filatélica que tuvo lugar en julio de 1999, año que no figura en el cuño. Añadamos a este cuño el franqueo mecánico que utiliza el "Ilustre Ayuntamiento de Baracaldo".

El historiado blasón del Ayuntamiento de Basauri, seguimos en Bizkaia, hace años que lo tenemos en el cuño de una exposición filatélica, aunque algo mutilado; con posterioridad fue en un rodillo donde apareció, ya entero; pero es en el fran-

queo mecánico del propio Ayuntamiento donde luce en todo su esplendor, casi como en la fachada.

También aparece en un matasellos de Elorrio, Bizkaia, el blasón de la fachada de su Ayuntamiento. Igualmente, fue debido a una exposición filatélica. Y en GETXO '94 el cuño especial se ilustró con el blasón de la Villa. Si tenemos ocasión nos





















interesará hacernos con el franqueo mecánico del Ayuntamiento que reproduce también el blasón.

El Ayuntamiento de Bilbao, como otros más, dispone de franqueo mecánico donde aparece su escudo con el puente y la iglesia de San Antón y su pareja de lobos.

Ya se ha citado el blasón de San Sebastián que aparece en un sello, y hay varios franqueos que lo reproducen; escogemos uno en el que además pone DONOSTIAKO UDALA / AYTO. DE DONOSTIA SAN SEBASTIAN.









De Astigarraga, la población no hace mucho segregada del municipio donostiarra, estuvo utilizando un franqueo mecánico durante algunos años, en el que junto al blasón indica su procedencia: ASTIGARRAGAKO UDALA. Pasamos hasta Irún donde su "mecánico" con blasón indica todavía más: pone el domicilio y el teléfono.





Seguimos en Gipuzkoa y señalamos el franqueo de Tolosa con su escudo y la leyenda Tolosako Udala. Y todavía un par de escudos más, pero esta vez se trata de franquicias postales de Urnieta y de Ordizia.













De Navarra ponemos los franqueos mecánicos de Pamplona y de Tudela, ambos con su blasón respectivo. El de Pamplona ya figura en los entero postales ya descriptos, aunque más que verlos se adivinan.

En cuanto a los escudos que figuran en los franqueos mecánicos de Iparralde, tenemos dos iguales de Bayona que se diferencian en el tamaño del dibujo y en















pequeños detalles. Presentan las torres de la catedral, un puente y el blasón y la inscripción MAIRIE DE BAYONNE. Otro tanto pasa con la "Mairie de Hendaye", que también cuenta con dos franqueos, que presentan una mínima diferencia entre ellos.

En Anglet su "Mairie" se anuncia con dirección postal y teléfono, y su blasón. Aunque no lo indica, es el Ayuntamiento de Urrugne el que utiliza, en plan propagandístico, un franqueo mecánico, del que podemos mostrar tres diferentes en tamaño, pues es el mismo paisaje y escudo, con mínimos retoques. Un poco pequeño, y algo difícil de ver, se presenta el blasón de Saint-Pee-Sur-Nivelle, en el mecánico que utiliza la Mairie en plan turístico paisajístico, con el frontón y la bota de vino.



Con anterioridad se han relacionado en el capítulo de edificios tres mecánicos que también mostraban sus blasones. Estos son de las "Mairies" de Arcangues, Bidart y Ustaritz. Y añadamos la flamme de Saint Pierre D'Irube que, como otros municipios galos, pone en uso para enseñar sus encantos, y en este caso lo ilustra con el blasón.



Ayuntamiento de Vitoria





Muchos más blasones se podrán encontrar en otros franqueos mecánicos (en sellos y matasellos hemos sido casi exhaustivos; eso creemos, pero es posible poner algunos más: Salvatierra-Agurain, Sestao...), pero son suficientes con los relacionados para mostrar el apartado que estamos tratando y lo damos por acabado.

EDILES

Si tenemos algunos sellos para colocarlos en el capítulo de Alcaldes y otros cargos no es por que hayan sido recordados como tales en los sellos; lo han sido por















otros motivos muy diferentes y, desde luego, más importantes, sin quitar ni un punto de importancia a los ediles. Lo que existe en matasellos para este apartado, además de los que figuran en los sellos y tienen su matasellos, es poca cosa pero nos es suficiente también como muestra.





Por antigüedad ponemos al conde de Peñaflorida, Don Xavier Maria de Munibe e Idiaquez, fundador de la Real Sociedad

Bascongada de los Amios del País –de la que derivarán numerosas otras Sociedades similares– fue Alcalde de su pueblo natal, Azcoitia, en Gipuzkoa. Además del sello, emitido en el segundo centenario de su muerte, en el que figura su clásica figura de perfil y el emblema de la RSBAP, el IRURAC BAT, podemos adjuntar un matasellos de rodillo, donde nos dice que fue Diputado General por Guipuzcoa. Bergara le dedicó un cuño especial como Director del Real Seminario, del que se muestra la fachada, y en San Sebastián se le dedicó un matasellos de Primer Día de Circulación, en el que figura su efigie y el blasón familiar y otro para la exposición filatélica que se realizó precisamente con motivo de la emisión del sello.





Otro famoso con sello fue Cosme Damián Churruca y Elorza, que formaba parte de una emisión de personajes españoles, y que en esta ocasión se le dedicó un cuño en la exposición celebrada para honrar la memoria de los marinos vascos Churruca y Elcano, figurando los blasones de ambos nautas. Churruca, natural del guipuzcoano pueblo de Mutriku, fue Alcalde de su pueblo.

Más modestos, pero no por ello menos queridos por sus pueblos, ya que los quieren recordar sus convecinos con el matasellos especial, –esos que cada año se dedican a recordar a hombres, cosas o historia–, con motivo de la exposición anual, tenemos, por ejemplo, en Elgoibar, Gipuzkoa, donde nació, a Antonio Arrillaga Arriola, elegido alcalde en dos periodos. Era médico traumatólogo y escribió varios libros con temas del país.

Todavía no tenemos ningún alcalde eibarrés, pero sí disponemos de una persona que trabajó en la Secretaría del Ayuntamiento, y que con posterioridad será nombrado Hijo Ilustre de la Ciudad en el centenario de su nacimiento. Fue grabador, actuó en política y en el cooperativismo. Exiliado al término de la guerra civil se asentó en Caracas, Venezuela, dedicando algún tiempo a la literatura. Fue Académico Correspondiente de Euskaltzaindia, nombrado por sus trabajos lexicográficos y otros.

Otro Alcalde que entresacamos de los matasellos especiales de las exposiciones es el dedicado a José Antonio de Aguirre y Lecube, el que fuera el primer Lehendakari del País Vasco. Anteriormente fue Primer Edil en Guecho, Vizcaya.

La reina regente María Cristina de Habsburgo y Lorena, Archiduquesa de Austria, fue nombrada Alcaldesa Honoraria por el Consistorio donostiarra, título

que llevaba con orgullo y que los donostiarras se lo agradecían. Todavía hoy podemos recordarla viéndola en dos estatuas en sendos jardines de la Ciudad, un hotel que lleva su nombre y una calle con Reina Regente. En filatelia contamos con un rodillo de 1958 recordando el centenario de su nacimiento; más tarde con un sello en el que aparece jurando en la creación de las Cámaras de Comercio, Industria Navegación en 1886, y ya más recientemente un cuño especial celebrando el centenario de su visita a Avilés, en Asturias.





El 2 de agosto de 1949 el gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa comunicó al Jefe del Estado, Francisco Franco que los 83 municipios de la provincia habían acordado nombrarle Alcalde Honorario de cada uno de ellos. Medio siglo después los municipios de Urretxu y Zumárraga acuerdan retirarle el título. Hay bastantes sellos de las diversas series generales que nos pueden servir para ilustrar a esta figura, además de unos cuantos matasellos donde poder escoger.

FRANQUICIAS POSTALES

Vamos a tratar de dar fin al tema y ya pasamos a las FRANQUICIAS DE COREOS, POSTA FRANKIZIA. Reseñamos solamente unas pocas de las muchas que puede haber, y más que nada para que se puedan ver algunos de los diferentes modelos que se han venido empleando mientras estaban en vigor. Como puede verse, son unas marcas circulares donde figuran todas las indicaciones precisas para oficializarlas y un lugar para la fecha, que está incorporada y es cambiable o que en algún caso se indica a mano, quizá por haberse acabado el numeral después del 75. Pero igualmente las hay que no dejan lugar para señalarla. La mayoría de estas circunferencias llevan una corona, diríamos que cada una a su aire. Otros círculos se hallan inmersos en la proscrita y en extinción águila de san Juan, emblema de la periclita-


AYUNTAMIENTO
CORREOS
15 SET. 1986
FRANQUICIA
LEGAZPIKO UDALA
POSTA
17 MAYO 1989
FRANKIZIA
AYTO. LEGAZPIA
AYUNTAMIENTO DE
CORREOS
0 3 OCT. 1986
FRANQUICIA
ALEGRIA-DULANTZI
LEITZAKO UDALA
POSTA
92-07-27
FRANKIZIA
NAFARROA


AYUNTAMIENTO
30-7-86


FIN AOUT-DEBUT SEPTEMBRE
Musique
en Côte Basque
BAYONNE ppal 23--1-87
64 BAYONNE PAL
17 H
23-1
1987
PYR. ATL.
MAIRIE DE BAYONNE
(Pyrénées-Atlantiques)



da bandera de la época franquista, el símbolo nacional. Algunas de estas franquicias se continuaron utilizando años después de finalizado aquel régimen. Hay otras franquicias que se salen del modelo oficial o habitual y más parecen ser de "fabricación municipal". Otras las hay que ya están impresas en el sobre.

En la parte norte de Euskal Herria la franquicia postal se reduce a la imposición del sello del Ayuntamiento, que está ilustrado con una matrona sentada, con una serie de atributos y en exergo la "mairie" de la que se trate y entre paréntesis el Departamento. En algunos casos se ilustra con el blasón de la villa.

Con estas franquicias, de un lado y otro de los Pirineos, ya se ha indicado, son innumerables, se puede formar una colección con ellas solas, y las que se dan aquí es una mínima muestra para que cada cual se haga con las que quiera –es un decir; con las que pueda–, teniendo en cuenta que ya dejaron de utilizarse.

Después de los renglones que hemos pergeñado hasta aquí, ahora dejamos el campo libre a aquellos que tengan interés por esta temática monográfica, algo reducida como la geografía tan poco extensa de Iparralde, la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca: Euskal Herria, y que a pesar de la escasez de sellos, que le dejen rienda suelta a la imaginación y la hagan crecer.

San Sebastián, octubre 200

José Angel López

LAGUNTZAILEAK
TAMBIEN HAN COLABORADO

BAR TXOKO
CAJA LABORAL POPULAR
EROSKI
EL CORTE INGLÉS
EXCLUSIVAS GORXIBA
FOTOGRAFA ANABEL MÉNDEZ
CORREOS Y TELÉGRAFOS DE EIBAR
EGO IBARRA BATZORDEA
FILATELIA UNAMUNO (BILBAO)
EL CORREO
EL DIARIO VASCO
RADIO POPULAR DE LOYOLA
RADIO ESTUDIO
ARRATE IRRATIA
ONDA CERO
KTB (EIBARKO TELEBISTA)

EUSKOPHIL

25 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DIGIEMBRE DE 2001
2001KO AZAROAREN 25TIK ABENDUAREN 2RA



IV EXPOSICION FILATELICA
SEILU ERAKUSKETA

EIBAR

ORGANIZA / ANTOLATZAILEA

EUSKAL SELLUZALE ELKARTEEN ARTEKARITZAILE
FEDERACION VASCA DE SOCIEDADES FILATELICAS
FEVESOFI - ESAEK

ASOCIACION FILATELICA ARRATE
ARRATE FILATELDI ELKARTEA

PATROCINA / BABESLEA

Gobierno Vasco
Eusko Jaurlaritza

GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA
DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA

EIBARKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE EIBAR